SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Los avisos y las suscriciones se abonarán por adelantado

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
782-RIVADAVIA-782

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 324.00, 305.200.

Cédulas provinciales

Al contado série	L.	26.20	10.000
» »	M.	26.00	1.000
» »	N.	26.20	18.000
» »	O.	26.20	39.000
» »	P.	26.70	11.000

Títulos

Fondos públicos.	74.50	56.000
Muelle Catalinas.	8.30	1.000

Cheques

Nacional	12 10
Provincia.	45 50
Bonos, descuento.	85 70

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1[4, comercial 47, Paris bancario 4.95, comercial 4.98. Alemania bancario 4.01, comercial 4.04. Montevideo descuento á papel 6 o[o.

Situacion de la Bolsa

Los sucesos políticos desarrollados desde ayer, han influido poderosamente sobre el estado del mercado en las operaciones de hoy.

Abrió la cotizacion del oro á 322, cuya alza vino á coincidir con los trabajos de los bajistas que ayer consignamos en nuestra segunda edicion.

Los cambios políticos han venido á desbaratar los planes y manejos bajistas, pues es indudable que el descontento y la desconfianza creciente que produce el nombramiento de los nuevos Ministros forzará las transacciones bursátiles, llevando la cotizacion á cifras verdaderamente desastrosas.

Por de pronto, á la hora de entrar en prensa esta segunda edicion, el oro se cotiza á 324.

Todos los augurios que hoy dominan en la Bolsa, son de carácter pesimista.

Los nuevos Ministros

TOMA DE CARGOS

Esta tarde á las 3 p. m. prestarán juramento en el salon presidencial de la Casa de Gobierno, los nuevos Ministros, Cané, Viejobueno y Avellaneda.

El juramento será tomado por el escribano mayor de gobierno con la solemnidad debida.

El acto será presenciado por el Presidente de la República y los Ministros del Interior é I. Pública, con más los funcionarios de la administracion que asistan.

Mañana se harán cargo de sus carteras respectivas.

En el Senado

El Dr. Guiñazú presentará, en compañía de otros senadores, un proyecto creando aumento de sueldo en los asesores de la administracion judicial.

Es conocido y tiene aceptacion.

El general Roca

Esta noche se reunirán en casa del general Roca, regular número de los amigos que componen su círculo íntimo.

No es ajena á la reunion, los últimos acontecimientos que, por otra parte, interesan mas de cerca á las ideas del general.

En casa del general Victorica

Un número regular de jefes y oficiales del Ejército y la Marina, pasarán á saludar en su domicilio particular esta noche á las 9, al exministro general Benjamin Victorica.

Las invitaciones que se han hecho berbalmente, alcanzan á un número regular, hallándose entre los que probablemente concurrirán, los generales Obligado, Molina, Cerri, contralmirante Cordero, comodoros Blanco, Urtubey y otros.

Renuncia del comodoro Blanco

Uno de nuestros reporters avistó esta mañana en su casa particular al nuevo Ministro de Guerra, general Viejobueno, con el fin, entre otras cosas, de conocer si sería ó no aceptada la renuncia presentada por el jefe del Estado Mayor de la Armada, comodoro Rafael Blanco.

Cediendo con toda amabilidad á nuestra pregunta, nos dijo el nuevo Ministro.

«La renuncia del general Blanco la aceptaré ó no la aceptaré, segun los términos en que venga redactada y las razones que alegue en ella».

Creo y es de mi opinion que el cambio de Ministerio en nada habrá contribuido á la realizacion de tal acto.

Con lo dicho por el general Viejobueno, la renuncia del comodoro Blanco no será aceptada, pues ella no ha sido dada en términos categóricos é indeclinables.

Subsecretaria de Hacienda

En términos que no son indeclinables, presentará esta tarde su renuncia al subsecretario de Hacienda.

Lo probable, segun nuestros informes, es que sea aceptada esa renuncia.

Los sub-secretarios de Guerra y Marina

ACEPTACION DE SUS RENUNCIAS

Se puede afirmar que mañana serán tomados en consideracion por el nuevo Ministro de Guerra general de division don Joaquin Viejobueno, las renuncias presentadas por los sub secretarios de los departamentos de Guerra y Marina, general Manuel Obligado y comodoro don Ciodomiro Urtubey, respectivamente.

Puede noticiarse que ambas dimisiones serán aceptadas, por hallarse redactadas en términos indeclinables.

No suenan todavia los nombres de los jefes que pueden tener probabilidades de reemplazar á los salientes, hablándose en general de algunos, entre ellos para la subsecretaria de guerra los nombres de los generales Cerri, Molina, Bernal y otros, y para la de Marina al contra almirante Solier y comodoro Ramirez y otros.

En cuanto á candidatos oficiales, nos asegura el nuevo Ministro que no los hay, y que el nombramiento de estos empleos se hará indistintamente.

Más renuncias

Se hallan listas para ser presentadas en la tarde de hoy, salvo evoluciones de último momento, la renuncia del presidente del Banco de la Nacion Argentina, y dos más de sus directores.

Se anuncia la salida de los oficiales primeros de Guerra y Marina coronel Garcia y capitan de navio Fleiberg.

Son estos dos empleos de los principales en ambos departamentos.

La disolucion del campamento de Santa Catalina

Respecto á la noticia que dias pasados dimos sobre la próxima disolucion del campamento de Santa Catalina, podemos agregar hoy que es un hecho, en vista de las nuevas declaraciones hechas por el nuevo Ministro de la Guerra, general Viejobueno, sobre distribucion de las tropas en todo el territorio de la República.

Acorazado «Libertad»

En vista de haber sido absuelto de culpa y cargo en el sumario que se le instruyó al 2º comandante del acorazado «Libertad», teniente de navío Belisario Quiroga, este ha solicitado del jefe del Estado Mayor de Marina, su reposicion en el puesto que ocupaba anteriormente.

Terminacion de un sumario

Antes de finalizar la semana, el fiscal Bruzzone, que entiende en la causa seguida al mayor Guerrero, acusado de conspirador, expedirá su informe, aconsejando la formacion de un consejo de guerra.

Detencion de un circulador de billetes falsos

El dueño del almacen establecido en la esquina de las calles de Viamonte y Maipú hizo detener esta mañana por un agente de la comisaria 3ª, al sujeto Francisco Cono que pretendia cambiar un billete falso valor de 100 pesos.

Conducido Cono á la comisaria y registradas sus ropas, se le hallaron ocultos en un bolsillo del saco varios billetes falsos de distintos valores y cuya procedencia no ha podido justificar, por lo cual ha sido puesto incomunicado hasta el completo esclarecimiento.

Movimiento de vapores

Fondeó esta mañana en la rada en viaje de Bremen y Amberes el vapor aleman «Ohio», con 45 pasageros, y cargamento general á K. van Emster. Entró al dique 1 á descargar.

—Esta tarde saldrá de La Plata para Southampton y escalas el vapor inglés «Clyde».

—Llegaron hoy de Montevideo los vapores «Eolo» y «Rivadavia» y del Salto el «Comercio» y el «Minerva».

—Salieron á medio dia para el Salto el «Cosmos» y el «Rivadavia», y esta tarde lo harán con destino á Montevideo los vapores «Eolo» y «Comercio».

—Mañana se espera de Montevideo el «San Martin».

—Saldrá mañana para el Rosario el vapor aleman «Wartburg» á recibir cargamento de cereales.

—Salió el 6 de Coronel el vapor inglés «Orellana», en visje de Valparaiso á Liverpool, se espera en Montevideo el 15 siguiendo el mismo día viaje para Brasil y Liverpool.

—Sale mañana de Montevideo con destino á los puertos del Pacífico el vapor inglés «Aconcagua» Su correspondencia y pasajeros salen hoy por el vapor «Eolo.»

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MONTEVIDEO, Junio 8—Siguen llamando la atencion los sucesos brasileros, sobre los cuales cada dia se publican noticias más estupendas, no cesando la inventiva para lanzar falsedades de bulto.

Ahora resulta desmentida la noticia publicada por *La Razon* sobre el pronunciamiento de la escuadrilla fondeada en Rio Grande.

A este respecto, *La Tribuna Popular* publica ayer tarde los informes y telegramas siguientes:

«Hemos sido los únicos que noticiamos desde hace ya dias el fracaso de la revolucion. Se nos ha pretendido desmentir, pero ahí están el desarme de las fuerzas federales, el desbande de los soldados y la fuga de muchos de sus jefes, que corroboran nuestras noticias.

«He aquí el telegrama que viene á desautorizar completamente el despacho trasmitido á *La Razon*.

«Rio Grande, Junio 7—Es incierta la sublevacion.

«Aquí solo hay dos buques de guerra y de ellos únicamente uno armado, que es la «Marajó».

«Los buques están en su fondeadero y todo tranquilo.- *El Corresponsal especial.*»

«Otros despachos recibidos de Libres dán completamente tranquilo á Rio Grande, confirmando así nuestras noticias».

—El ayuntamiento de Huelva ha obsequiado al gobierno de esta República con la bandera nacional del Uruguay que flameó en el convento de la Rábida durante la fiesta del 4º centenario del descubrimiento de América. El ministro de Fomento ha resuelto enviarla al museo nacional.

—Confirmo mi telegrama anterior sobre la existencia desprestigiada del diario oficial que redactan Garzon y Baccini.

El Presidente Herrera, desde su bufete, dirige la seccion política de *El Heraldo*, cuya oficina de redaccion vése frecuentada por miembros importantes de su partido y de las Cámaras; este dato, que es conocido ya del público, induce á su desprestigio. Asegúrase que la subvencion mensual de que goza esa publicacion es de 1500 pesos.

—Muy poco interés ófrecieron las operaciones durante la primera hora oficial. Despues de hora se animaron algo más.

En la segunda rueda se notó nuevamente bastante desanimacion.

DIA COMERCIAL

Las operaciones en oro no tuvieron la animacion del dia anterior, y despues de manifestarse una pequeña baja debido á fuertes ventas al contado reaccionó produciéndose de nuevo el alza.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen, fué de $ 1.322.584:

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado.	. . . . .	$	334.220
Junio	8.	»	198.364
»	10.	»	85.000
»	13.	»	5.000
»	15.	»	235.000
»	30.	»	418.000
Julio	31.	»	42.000
Agosto	31.	»	5.000
		$	1.322.584

En la primera rueda el oro, al contado, abrio á 320.80, y despues de fluctuar entre 321 y 319.70 cerró á 320.20.

En la segunda rueda, abrió á 320 y cerró á 320.50.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

		Más alto	*Más bajo*	*Ultimo precio*
Junio	10...	320 60	319 30	319 50
»	13...	319 50	319 50	319 50
»	15...	320 50	319 30	320 20
»	30...	320 70	319 —	319 80
Julio	31...	320 —	319 50	319 80
Agosto	31...	319 50	319 50	319 50

En títulos las operaciones continuaron sin importancia.

Las modificaciones en los precios han sido las que damos á continuacion:

Alzas: Cédulas provinciales diversas series de 8 0[0 20 centavos. Serie F 50 y G 80 centavos.

Bajas—Deuda municipal 1; Cédulas provinciales serie L, 50 centavos y N, 1; Catalinas 10 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las siguientes:

Fondos públicos de 1892, ps. 65.000 á 74.
Deuda municipal, ps. 19.000 á 77
Cédulas provinciales, ps. 396.050, diversas séries de 8 o[o de interés de 25.60 á 26.30 y de 26.10 á 26.20, série F á 24.50, G á 25, L de 25.80 á 26.80, N á 25.80, O de 25.60 á 26 y P de 26.30 á 26.50.
Catalinas 2.500 acciones de 8.20 á 8.30 y 8.40 y 8.30.
La Edificadora 14 acciones á 63.
Banco Agrícola Comercial 200 acciones de 16.50 á 17.

Los cheques del Banco Nacional se realizaron á 12 o[o de descuento y los del Banco de la Provincia á 46 o[o.

Los bonos hipotecarios se realizaron á 15 0[0.

Los descuentos continuaron con muy pocas operaciones y á los tipos de á papel, 6 á 6 1[2 o[o, y, á oro, de 6 á 7 o[o anuales.

Los cambios continúan á los tipos anteriores, y con tendencia á mayor baja.

Los cambios bancarios de Rio de Janeiro sobre Londres se cotizaron ayer á 10 3[8 peniques por 1.000 reis.

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 o[o de 1886. . . .	70 1[8
Empréstito moratoria.	71 3[4
Cédulas nacionales A	31 3[4
» » E	29 3[8
» provinciales P	8

Resulta una alza de 1 7[8 en el 5 o[o de de 1886, y de 1 1[2 en el empréstito moratoria y de 1[8 en las cédulas nacionales E.

La Capital del Rosario, de ayer, aprecia en los siguientes términos la situacion de esa plaza:

En el mercado de trigos nada nuevo hay que mencionar.

Sigue la situacion apuntada de los anteriores, aunque la exportacion ha limitado sus precios en virtud de las noticias recibidas de Europa. A esto mismo ayuda en estos momentos la pequeña baja del oro.

Sin embargo, como decimos ántes, la situacion del mercado es la misma. No habiendo vendedores no hay trigo ofrecido, y la exportacion, por más que tenga su límite en 7.35 ó 7.40 tiene que aceptar precios del vendedor con un tanto por ciento estimable de más.

Por consiguiente no pueden hacerse negocios sinó á precios altos. Los apurados tienen que comprar á costa de sacrificios, pero no se pueden echar atras.

Para cubrir los compromisos se necesita trigo, y esto hay que buscarlo.

Se mantienen los colonos muy firmes en sus pretensiones; y estando ocupados en la siembra todavía no venden ni hacen mencion á esto.

Los tenedores de trigo, en vista de que hay necesidades apremiantes, á que han conducido el fracaso en los negocios con cientos de individuos que no han cumplido sus compromisos, como por ejemplo aquel de la línea del Oeste Santafecino de que dimos oportunamente cuenta, las casas estan materialmente *colgadas*, y tienen por consiguiente por salvar esta situacion, que recurrir al único medio eficaz: comprar trigo pagado á peso de oro.

Se ha vendido el lúnes á más de 7,50 por quintal. Sin embargo el precio máximo se estima en 7,40 al que es imposible conseguir trigo.

El pasto parece que nuevamente quisiera repuntar. Por lo menos se ha notado ayer bastante demanda en el mercado.

Con tal motivo los tenedores han elevado sus precios y hoy pretenden sobre 27 pesos.

Se han realizado ya operaciones importantes.

Se calcula al mismo tiempo que esta demanda pueda tener su fundamento, que no se encontraba la semana pasada por la flojedad del artículo en plaza. Esto anima mucho al tenedor de pasto.

Buques hay pocos fletados para Rio. Los vapores cargan á veces pequeñas cantidades.

En harinas sigue siendo escaso el movimiento. Sin embargo hay molineros que se sostienen con firmeza, prefiriendo no vender á vender más bajo que su límite.

La demanda no es actualmente de importancia. El consumo toma regularmente lo necesario.

Las entradas al mercado son poco más ó menos en análogas circunstancias.

Las lanas siguen sin ninguna operacion importantes.

En trigos siguen aquí activandose las operaciones.

Ayer se realizaron en el mercado Central 5.500 bolsas de trigo barleta, á 7.30, 7.60 y 7.80.

En las Catalinas 900 bolsas de trigo superior á 8 en el Once, el trigo de buenas clases se ha realizado á 7,50 y el de clases especiales á 7,90.

El maiz continua á los precios anteriores, realizándose, en el Once, el morocho, de 7 á 7,20, y el amarillo de 6 á 6,30.

Exportacion por el puerto del Rosario en el mes de Mayo pasado y directamente al esterior por buques de ultramar.

Astas vacunas 21.868 kilos, afrecho 167.170 id, afrechillo 12.000 id, alfalfa (semilla) 30000 id, borato de cal 124.978 id cueros de vaca seco 34.626 id id id 2[7 kilos 8758 id id id salados 11.975 id id id 5[15 kilos 2431 id de potro 150, id de potrillo 25, id de cabra 34.626 kilos id de cabrito 21.492 id nonatos 403 id cerda 43.258 id cueros lanares 9450 id grasa 940 id garras 37.099 id huesos 953.975 id harina 916.805 id, jabon 950 id, lana 511.186 id, lino 1.806,271 id, minerales cobres y plata 14.600 id, id plomo 47.020 id, maíz 12.030 id, pasto 2.140.871 id, plomo 36.235 id, papas 30.000 id, pezuñas 3661 id, plumas avestruz 163 id sal comun 7300 id, sebo derretido 4113 id, tortas maní 21.249 id, id nabo 21.000 id, trigo 86.022,768 id.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 5[8, Paris 1.54 1[2, Italia 1.60, Alemania 1.25 1[2, España 1.77.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 14 3[4 Paris 1.52, Alemania 1.24 1[2.

Banco Británico—Lóndres 14 1[2, Paris 1.52, Bélgica 1.51, Italia 1.60 1[2, Alemania 1.24, Montevideo 1[2 o[o premio.

Banco de Italia—Lóndres 14 5[8, Paris 1.53, Italia 1.60, Alemania 1.24 1[2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 14 1[2, Paris 1 53 1[2, Italia 1.60, Alemania 1.24, España 1.77 1[2.

Banco del Comercio—Lóndres 14 5[8, Paris 1.54 1[2, Italia 1.60, Alemania 1.25 1[2, España 1.77.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.54, Italia 1.60, Alemania 1.25, España 1.77.

Banco Francés—Londres 14 5[8, Paris 1.53, Bélgica 1.53 1[4, Italia 1.60 1[4, Alemania 1.24 1[2, España 1.78 3[4.

Banco Espanol—Londres 14 5[8, Paris 1.5?, Italia 1.60, Alemania 1.25, España 1.77.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 1[4, Paris 4.96, Alemania 4.02.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 70 wagones cargados con 6916 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	Lescano	Ranchos	240
»	Gibbings	»	85
»	Diaz	S. Vicente	212
»	Riachuelo	S A. de A'co	85
»	F Lorenzo	M. Paz	250
A. Bonorino	F. C. S.	S. Corto	250
R. Cutó	Perez	Ranchos	240
C. Sansinena	F. C S	S Corto	240
I. de los Santos	»	Pigüé	120
Brie Sansot	Vidal	Cachari	120
»	Zabala	»	180
»	Dorrego	Rosas	270
C. y Lourtet	Canero	Juarez	120
H. R. Garat	Videla	Monte	400
»	F. C. S.	Villanueva	497
D. Ayerza	Baquier	Videla	214
G. y Podestá	Altimo	Pardo	292
E. Urtasun	Posee	Salado	733
P. Costa Tovias	Rolundo	Cañuelas	220
E P M de Hoz	M de Hoz	M. del Plata	450
Calvo Cobo y Ca.	Guerrero	Guerrero	215
G. Kelsey y Ca.	Riachuelo	Arrecifes	240
Tomás Pagano	B Iglesias	Rubio	310
O. y Lalor	Biden	Magdalena	326
J Costa é hijos	Alvarez	Merino	330
C. Erramouspe	Riachuelo	Caseros	400
		Total. . . .	6929

El mercado abrió hoy algo flojo para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido estas:

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

277 animales á ps. 8.30 por Brie y Sansot 268 id id id 8.10 id Pedro Córdoba, 240 id id id 7,70 id S. Errecaborde.

Capones Rambouillet

212 animales á ps. 6,20 por S. Errecaborde, 410 id id id 6,30 id C. Erramouspe y Ca.

Corderos

310 animales á ps. 2,60 por Tomás Pagano.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 183 wagones cargados con los siguientes frutos: 26 cueros vacunos 5043 bolsas de maiz desgranado 1346 bolsas de trigo 1055 bolsas de harina 99 bolsas de semilla de nabo, 3012 fardos de pasto.

El mercado abrió algo más firme en sus precios para los trigos.

Las operaciones realizadas han sido de regular impotancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho nuevo—100 bls á ps. 680 L. Novoa 60 id humedo 6.20 A. Ojea y Cia.

Maiz amarillo—700 bls á ps. 605 Andreu, y Labro 200 id id id 60.00 A. Ojea y Cia.

Trigo barleta—200 bolsas en Constitucion á ps. 7.60 por Emilio Saenz y Cia.

Trigo tucelas—2000 bolsas en Consticion á ps. 7.20 por S. Zoppi.

Trigo saldomé—150 bls. á ps. 7.30, Alfredo Alonso y Cª.

Trigo con carbon—200 bls. á ps. 6.60, J. Etcheverry.

Afrecho—250 bolsas á ps. 3,65 por S. Zoppi.

Harina del molino San Martin de Taurel Hnos.—1000 bolsas afrecho á ps. 3, 90, 60 bolsas harina marca cero á ps. 1,45 86 id id id 1ª. id 1,45.

Pasto—24 fardos á ps. 34 por Gorge Paglieri, 20 id id 36 id id, 36 id id 34 id P. y Cueto.

REDACCION

BUENOS AIRES, JUNIO 8 DE 1893

EL RATON

Basta fijarse en el efecto que ha causado en los espíritus la reorganizacion del Gabinete por el Presidente de la República, para convencerse de que todos los hombres de sensatez, todas las clases sociales y todos los partidos políticos han recibido con verdadero asombro la noticia de los hechos consumados en la tarde de ayer.

Ha sido unánime la impresion de desagrado producida en todas las esferas, considerando las gentes el aborto presidencial como el verdadero parto de que nos habla la fábula, para advertirnos que casi siempre los grandes anuncios y pomposas profecias terminan por mezquinos resultados.

Lo que acaba de realizarse entre nosotros es la demostracion pública y elocuente de la moraleja á que nos referimos. Hace dos semanas, los montes ensordecen á las gentes con sus estruendos precursores de grandes acontecimientos, los ámbitos se han llenado con los tremendos ayes de dolor por el más laborioso de los alumbramientos, y la montaña presidencial acaba de dar á luz un ridículo raton, el *ridiculus mus* de la fábula, entre las estrepitosas carcajadas del público.

La primera frase que ha brotado de todos los lábios, al conocer la composicion del nuevo Gabinete, ha sido una interrogacion, preguntando qué representan y á qué responden los ciudadanos que ha reunido en torno suyo el Dr. Saenz Peña, para ayudarle en las gravísimas tareas del gobierno.

No se necesita mucha capacidad, ni gran dósis de penetracion, para responder á tal pregunta; porque los Dres. Escalante, Alcorta y Cané, el general Viejobueno y el Sr. Avellaneda no son personalidades indescifrables ni de antecedentes complicados.

Toda su espectabilidad estriba hasta hoy en no ser nada ni obedecer á nada, en la acepcion política de esta palabra, al paso que de hoy en adelante quedarán acreditados como verdaderos especialistas, para contribuir á todo lo incoloro, anodino é ineficaz para la vida gubernativa.

Verdaderos comodines, banderas sin color, páginas en blanco, para surgir y desaparecer sin dejar rastros de su existencia en las componendas, en los conflitos y en la triste historia de la presidencia del Dr. Saenz Peña.

Empecinado este gobernante en dirigir los destinos del país sin el concurso de ningun partido, mistifica los principios, confunde las ideas, baraja y desconcierta las teorías politicas, creyendo que el dogma moralizador de no gobernar para un partido, consiste en el error funesto é imperdonable de gobernar divorciado de la opinion.

Por este procedimiento ahonda cada dia más su alejamiento de ésta; cada momento ensancha más el círculo del vacío en que se agita; y á cada paso se divercia con más empeño, de todos los elementos que constituyen los intereses y las aspiraciones legítimas del país.

Cuando un gobernante cuenta con un caudal propio de influencias personales ó debe su encumbramiento al prestigio de su nombre, de su historia, de su especial prestigio, puede prescindir más ó menos de los diversos matices de opinion en que se divide la masa de sus conciudadanos; pero cuando no se gobierna por sí, cuando se eleva un ciudadano por esfuerzos ajenos, cuando se llega á la categoria de *presidente convencional* en el seno de una democracia, y cuando,—como acontece con el doctor Saenz Peña,—se recibe la primera magistratura del Estado por un convenio de dos fracciones, á espaldas de la ley, por efecto de un pacto ó acuerdo inmoral, merced al falseamiento del sufragio, á la presion armada del Poder, al amordazamiento de la prensa, al estado de sitio y á todas las torpezas y abusos imaginables contra la letra y el espíritu de la Constitucion, en este caso, el Presidente de una república no tiene capital propio, carece de prestigios y fuerzas derivados de su propia esencia, y solamente debe calor y vida á los reflejos prestados, de los elementos cuyo consorcio le han dado el ser.

El Dr. Luis Saenz Peña, el Presidente presentado á la vista del pueblo argentino como modelo de gobernantes, el magistrado surgido por obra y gracia de un acuerdo irrisorio y por todos los procedimientos reprobados por la Constitucion y por la moral, hállase precisamente en el caso á que nos referimos y,—lo que es peor,—no da muestras de querer salir de tal situacion, segun los actos cada vez más desatentados de su política.

Presidente sin votos, no representa caudal alguno de opinion, ni se apoya en partido ó fraccion política de ninguna clase.

Obra de un maridaje momentáneo—de dos familias que se repelen y se odian,—no puede apoyarse en los miembros de ninguna de ellas, sin conciitar contra sí todas las iras y maquinaciones de la otra.

Ciudadano sin atingencias populares, sin caracter para las grandes y salvadoras actitudes, sin antecedentes que abonen su lealtad de propósitos y sus ideas de libertad y de progreso, se halla inhabilitado por completo para buscar en la opinion popular y en la masa compacta y generosa de los que no viven de las miserias y oportunismos políticos, un sosten, una fuerza y una base en que sostenerse contra los manejos de los cómplices de su encumbramiento, que hoy imposibilitan tenazmente su gestion de gobernante, y que amargan sin piedad los últimos dias de su existencia de anciano envanecido.

La insensatez no puede llegar á más, ni la prudencia y tacto gubernativos pueden llegar á menos.

En tan tremenda situacion, en horas tan difíciles, y en medio de un asilamiento tan desconsolador, el Presidente de la República se rodea de hombres tan impopulares é incoloros como él, y llama á colaborar en su obra á ciudadanos tan pobres de votos y de confianza popular como el gobernante que los reune, constituyendo,—con mayor empecinamiento é insensatez que antes,—un gobierno que nada significa, que nada puede y que nada vale en la empresa de la regeneracion y adelanto nacional.

Cané, Alcorta, Viejobueno, Escalante, Avellaneda, ilustres *nadas*, pigmeos políticos de nuestra escena, endiosados por una genialidad senil que nada eficiente importa y nada beneficioso realiza.

Para esta solucion no era necesario que el Dr. Saenz Peña anunciara con bombo y platillos sucesos trascendentales en su política; ni era útil siquiera que el Estado gastase el valor del papel empleado en el decreto y en las cartas que han servido para alejar á Romero y Victorica de la Casa Rosada, y para reunir en cónclave de inútiles á los Avellaneda, Viejobueno, Alcorta, Escalante y Cané.

Nuevas víctimas destinadas á la voracidad insaciable de nuestro decrépito Minotauro presidencial, puestas en las alturas del poder para desaparecer dentro de poco, sin haber dejado tras de sí un surco de benéfica labor, ni un rastro de vivificante luz.

Simple raton gubernativo, surgido en la historia de la patria, para que quede memoria del ridículo parto presidencial.

INFUSION

CONFUSION Y DEFUNCION

No fué una receta preparada por el viejo Dr. Fausto en su cocina diabólica, ni han intervenido las brujas de Macbet para echar en la caldera hirviendo ingredientes para que ardieran en el conjuro infernal.

Los grandes terapéuticos, se reunieron en casa del afamado Dr. Crespo, muy acreditado por sus recetas municipales.

Se reunió esa junta mefistofélica con la lucrosísima intencion de sacar al país de su estado soñoliento y sumergirlo en un estado letárgico, á fin de quitarle no solo las ganas, sino la esperanza de cualquier reaccion.

Despues de mucho rascarse la mollera convinieron por unanimidad en el siguiente

«Recipe:
1 gramo de mitrismo.
2 id de roquismo.
1 gramo dosimétrico de roqueismo.

Hágase *secundum artem* una infusion á una temperatura elevada de patriotismo modernista.

Suminístresele al pueblo cada seis años—hasta la produccion del estado letárgico deseado.»

Desgraciadamente se confio la preparacion de esta extraña infusion á un viejo é inexperto boticario, quién elevó tanto la temperatura, que se produjo la sublimacion de Mitre, yendo á dar á las nubes, que es la region habitada por sus partidarios.

Desalojado el mitrismo, que era el elemento infusible, no obstante su maleabilidad histórica, quedaron en esa extraña mezcla dos ingredientes que, aunque derivados de una misma série, se repelen y se atraen segun las corrientes.

La fatalidad ha querido que las corrientes que se han desarrollado no le fueran propicias y comenzara de nuevo la lucha entre ellos, degenerando en un marimorena semejante al laberinto de Memphis.

De esta merienda de negros, cuyo principal factor fué D. Absalon, surgió la gigantesca torre en cuya cúspide debia descansar el tambaleante sólio presidencial, que á la manera de Bertoldino no encontraba árbol en donde colgarse.

Pero, á manera de los obreros bíblicos, produjose tal confusion, que D. Luis no se ha podido entender con los ingredientes que entraran en la fusion, y de aquí su último campanazo, producto de una confusion crónica que no tiene otra explicacion que el estudio médico-legal publicado en las columnas de este diario.

El sainete celebrado en la Cámara de Diputados para tonificar el Ministerio y demostrarle que la fusion no tenia otro objeto que hacer una liga defensiva contra el mitrismo, condenado al ostracismo del presupuesto, no fué sinó el sacrificio de Napoleon-Mini y el Dr. Romero, que son las encarnaciones del organismo.

En medio de la confusion, D. Luis, á manera de D. Quijote, reparte mandobles á distro y siniestro, revolviéndose estérilmente en su propia impotencia.

El elemento roquista, que es como la sombra del manzanillo, y que se imaginaba ser el curador dativo del Dr. Saenz Peña, no ha contribuido sinó á redactar el epitafio:

Aquí yace un ministerio.

Y despues de todo, bien medidos y pesados los sucesos de ayer, puede asegurarse que continuan hoy, tanto ó más que ayer, en infusion, confusion y defuncion los organismos y elementos de que se sirve el gran boticario de la Casa Rosada.

NOVELAS CUMPLIDAS

EL PANAMÁ PROFETIZADO

Nada tan sorprendente como estas relaciones que el tiempo establece entre las cosas de la vida y las obras del arte.

Poco hace se ha hecho notar la extraordinaria identidad entre sucesos recientes y las páginas sangrientas de «Germinal», identidad que revela en el novelista algo á modo de vision profética infalible de lo futuro.

Lo mismo puede observarse hoy entre los escándalos y vergüenzas de Panamá y la magistral «*Comedia humana*» del gran sacerdote de la novela contemporánea, Balzac. En esa inolvidable novela aparece visiblemente el lazo que reune á todos los hombres de ahora. De esta suerte un génio creador comprende á toda la humanidad ambiente, y el mundo se hace su representacion y una consecuencia de su voluntad. El símbolo de la creacion de Dios haciendo al hombre á su imágen y semejanza, se encuentra personificado con el artista soberano.

Balzac habia reunido algunos rasgos de los héroes siniestros ó grandiosos de su época, de un Fouché, de un Talleyrand, que, arrojados en el crisol titánico de su cerebro, surgieron como figuras colosales; y de este modo, con la observacion de caracteres anteriores, creó el tipo de hombres futuros, moldeados con tanta maestría y tan decisiva verdad, que los hombres de ayer y los de hoy parecen los mismos, con idénticos vicios y con las mismas armas en la lucha.

La sociedad griega dependía de la *Iliada* y de la *Odisea*: el Renacimiento se inspiró en Virgilio y Aristóteles, y el mundo contemporáneo está condensado en *La comedia humana* de Balzac.

Entre todas las creaciones de esta imaginacion poderosa, la que parecia una ficcion, un símbolo fantástico del génio del mal, «Vautrin», ¿no ha tomado cuerpo ahora y encarnado en el difunto Baron de Reinach?

Este hombre de superior inteligencia; con un altanero menosprecio de los hombres; dotado de actividad absorbente y ejercitándola en todas las esferas; asiduo cultivador de los estudios toxicológicos, de las investigaciones científicas; sin escrúpulos por elegir sus armas en el combate de la vida ¿no es una encarnacion póstuma de Vautrin, un singularísimo anarquista?

Un rasgo característico: el culto y el desprecio á la vez del dinero, la conviccion profunda de que todo en el mundo se compra y se vende.

Aquella conversacion maravillosa de la novela, entre Vautrin y Luciano, ¿no es una adivinacion de esos discretos coloquios de Reinach con los modernos políticos franceses, deslumbrados por la elocuencia avasalladora de los cheques de aquel agiotista?

¿No renace la novela entera en las últimas circunstancias de la vida del gran corruptor, corriendo de aquí para allá, solicitando un auxilio, implorando una caridad, una proteccion con cuya negativa cuenta, loco, desesperado, abandonado por su experiencia de la vida, olvidado de que los hombres solo se mueven para la infamia ó para la virtud, á impulsos de su interés personal?

¡El escéptico de ayer, el despreciador de los hombres, gimiendo candoroso por una caridad imposible!

¡Y qué magnífico detalle ese de un hombre hecho á manejar millones, solicitando un peso para pagar el coche que ha de llevarle á la muerte!

Renuncia á la vida y se mata sin que se sepa porqué, sin razones decisivas, acongojado por artículos de periódicos, y el reposo que no encontró para su muerte trágica, tampoco lo encuentra en la tumba, profanada por la opinion, que no cree en su muerte, abierta por la justicia que necesita satisfacer á la opinion, hecha legendaria por las murmuraciones maldicicientes de Paris despiadado.

¡Tristes, muy tristes tiempos estos, de fariseos y de hipócritas, de denuncias y de calumnias en que sucumben los inocentes y se salvan los avisados, y en que los hábiles tienden sus redes para pescar en el agua revuelta por el vicio impenitente y por la codicia intachable! ¡Los escándalos cuéntanse por dias!

La podredumbre es la normalidad social.

Para los que sufrieron la agonia del Imperio, la guerra germánica y la comuna, hay en esos momentos motivos para entregarse á la misantropia desgarradora. Nunca se ha visto tal asalto de rencores mortales y tal hacinamiento de angustias sin remedio. Soplan en Francia vientos de peste asoladora amenazando arrasarlo todo; los hombres, las instituciones y la patria! La República debe ser el gobierno de la virtud, y es preciso que lo sea, arrojando de ella á los que han sido con todas las instituciones, con la monarquía y con el imperio, la deshonra y el escarnio de una gran nacion digna y merecedora de los más espléndidos destinos.

Es todo esto la comedia real francesa presentida y pintada en *La Comedia humana* de Balzac.

Es la confirmacion de la clarovidencia del génio que, por una ley superior é inquebrantable, ha puesto en la historia de la sociedad francesa los escándalos del Canal de Panamá como consagracion del espíritu profético del gran novelista de la vida moderna.

VERUS.

NOTICIAS

DIA POLITICO

Transformismo oficial

LOS DOCUMENTOS

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

EN LOS CIRCULOS POLITICOS

EN CASA DEL GENERAL ROCA

UN GABINETE DE CEROS

MANICOMIO GUBERNATIVO

No como novedad, porque ya los diarios de la mañana han dado cuenta de ellos, sinó como verdadera curiosidad histórica que deseamos conste en las columnas de EL ARGENTINO, reproducimos los documentos oficiales de los cambios escenográficos llevados ayer á cabo en la política nacional por iniciativa y obra personalísima del Presidente de la República.

Como si todo cuanto toca y hace este magistrado estuviese providencialmente condenado al ridículo, la transformacion del gabinete realizada ayer tarde y los documentos que la determinan, se prestan á las más burlescas apreciaciones que, nosotros,—en obsequio á la gravedad y hasta en aras de las sérias y gravísimas consecuencias que ha de producir el cómico desenlace de la pasada situacion,—no queremos hacer, dejándolas por completo al criterio y buen humor de los lectores.

Saltando, pues, por encima de la parte ridícula del suceso, nos concretamos á dejar constancia de los documentos siguientes, para los fines que en el porvenir puedan convenirnos.

Una vez consumada totalmente la transformacion, dimos al público un boletin concebido en los siguientes términos:

«El Argentino»

EDICION EXTRAORDINARIA DEL DIA 7 DE JUNIO DE 1893

Á las 5.35 p. m.

Apenas conocida la actitud del Presidente de la República, para dar solucion á las dificultades políticas de estos dias, hemos tratado de descubrir todos los incidentes de la elaboracion ministerial que se ha iniciado con la renuncia colectiva del Gabinete, por haberla así exigido el doctor Saenz Peña.

Producido ese hecho entre el asombro general, el Presidente de la República, como dando ejecucion á un plan maduro y secretamente combinado, ha dado nueva forma al Gobierno, en la siguiente combinacion segun los Decretos expedidos á las 4 y media de la tarde, aceptando las renuncias de los Ministros dimisionarios y nombrando los siguientes:

Interior—Dr. Wenceslao Escalante.
Hacienda—Sr. Marco M. Avellaneda.
Relaciones Exteriores—Dr. Miguel Cané.
Guerra y Marina—General D. Joaquin Viejobueno.
Justicia C. é I. P.—Dr. Amancio Alcorta.

Como se ve, han sido infundados los rumores del nombramiento del Dr. Quintana como jefe del nuevo Gabinete.

Esto ha causado extrañeza en la opinion, y por la heterogeneidad de sus miembros no permite que el público se haga ilusiones sobre sus actos.»

Lo que determinó los acontecimientos de la referencia fué la siguiente circular que á manera de documento de mostrador envió el Dr. Saenz Peña á todos sus Ministros:

«Distinguido amigo: Preocupado de la situacion que se le ha creado á mi Gobierno, pienso que es llegado el momento de aceptar los ofrecimientos reiterados que V. y todos mis Ministros han tenido á bien hacerme poniendo á mi disposicion sus carteras para facilitarme la reorganizacion del Gabinete.

«Me complazco en reiterarle mis sentimientos amistosos, con la gratitud que debo al patriotismo é inteligencia con que V. se ha dedicado á las funciones de su cargo.

«Su affmo. amigo y S. S.

LUIS SAENZ PEÑA.

«Señor Ministro de....»

Los Ministros á quienes se despidió de la Casa Rosada poco menos que en la forma usual para despachar á porteros y mucamos, contestaron inmediatamente al Dr. Saenz Peña dándose por despedidos, siendo típica la respuesta del ex ministro de la Guerra por lo cual la insertamos. He aquí sus términos:

«Señor presidente: Acabo de recibir su apreciable de hoy, y me es grato manifestarle, que al pedirme mi renuncia, que antes de ahora y en repetidas veces le he ofrecido, satisface V. E. el deseo que tenia de sustraerme á tareas que acepté definitivamente, cediendo á sus empeñosas instancias.

«Debo agradecerle la suma deferencia y confianza que me ha dispensado durante el tiempo que he desempeñado el cargo y repetirme con toda consideracion.

«Su affmo. S, S. y amigo.

Benjamin Victorica.»

En posesion ya el Presidente de las apetecidas dimisiones, expidió el siguiente decreto:

Departamento del Interior—Buenos Aires, Junio 7 de 1893.—En vista de las renuncias presentadas por los señores Ministros de los cinco departamentos del poder ejecutivo de la nacion, con el objeto de facilitar la reorganizacion del Ministerio, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Acéptanse las renuncias presentadas por el Ministro de Hacienda, Dr. Juan José Romero, y por el Ministro de Guerra y Marina, general Dr. Benjamin Victorica.

Art. 2º Agradézcaseles de un modo especial los importantes servicios que han prestado con tanta dedicacion como patriotismo en las funciones de sus respectivos ministerios.

Art. 3º No se hace lugar á las renuncias presentadas por el Ministro del Interior doctor Wenceslao Escalante, y por el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion pública, doctor Almancio Alcorta.

Art. 4º Nómbrase Ministro secretario de Estado en el departamento de Hacienda al ciudadano señor Marco Avellaneda.

Art. 5º Nómbrase Ministro secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores al Dr. Miguel Cané.

Art. 6º Nómbrase Ministro secretario de Estado en el departamento de Guerra y Marina al general de division Joaquin Viejobueno.

Art. 7º Señálase el dia 8 del corriente á las 2 p. m. para que los nuevos Ministros nombrados concurran á prestar el juramento de ley.

Art. 8º Este decreto será autorizado por el subsecretario del Ministerio del Interior.

Art. 9º Comuníquese, publíquese é insértese en el registro nacional.

SAENZ PEÑA.
Francisco J. Beazley.»

Trás el alumbramiento presidencial, y desahogado el Dr. Saenz Peña con un parto tan laborioso y fenomenal, hizo enviar á los exministros de Guerra y Hacienda la circular número 2, que si bien difiere en algunos términos referentes á las dos distintas ramas del Gobierno, está calcada en la esencia y hasta en la forma de los conceptos.

Para que se tenga idea de la manera cómo el Dr. Saenz Peña hizo tragar á los interesados su despido, basta leer la forma melosa con que hizo dorar por el Ministro favorito, la píldora propinada al doctor general. Dice así:

«Buenos Aires, Junio 7 de 1893.—Al señor general de brigada Dr. Benjamin Victorica.—Tengo el honor de adjuntarle copia del decreto expedido en la fecha aceptándole la renuncia, que ha teñido á bien presentar, del cargo de Ministro secretario de Estado en el departamento de Guerra y Marina.

«El señor Presidente de la República me encarga agradecerle especialmente los importantes servicios que con toda dedicacion y patriotismo ha prestado al país en el ejercicio de su Ministerio, mejorando la disciplina, organizacion y dotacion del ejército y la armada.

«Al comunicárselo, me es satisfactorio saludarlo con las seguridades de mi más distinguida consideracion.

W. Escalante.»

Tales son los documentos que quedan en la historia como formas generadoras del transformismo ministerial y que hemos querido que consten en nuestras columnas como medida de las aptitudes de gobierno y demostracion de los vuelos y propósitos políticos del Dr. Luis Saenz Peña.

La noticia de la reorganizacion ministerial cayó ayer como una bomba en todos los círculos políticos. Al conocerse la nueva composicion del Gabinete, abundaron en todas partes los comentarios más desfavorables á la actitud del Presidente.

En ninguno de los círculos que contribuyeron á la exaltacion del Dr. Saenz Peña á la Presidencia de la República, se han recibido los últimos sucesos con muestras de satisfaccion.

Todos unánimemente han reprobado la conducta presidencial, atribuyéndole consecuencias funestas para la existencia del Gobierno actual.

En el partido mitrista, la consagracion de los nuevos Ministros, entre los cuales figura el ex-interventor á Corrientes, ha causado el efecto más desastroso—y es fuera de duda que *La Nacion* y los amigos del general Mitre, combatirán en adelante con verdadero encarnizamiento la política presidencial.

El general Roca, por su parte, ha hecho declaraciones categóricas.

Su casa vióse ayer concurrida por la mayor parte de sus amigos, con quienes el general se reía á carcajada tendida de los extraños procedimientos de gobierno puestos en práctica por el Dr. Saenz Peña.

A un senador de la nacion que le pidió su opinion sobre las ulterioridades de los sucesos del dia, el jefe del P. A. N. contestó al parecer con satisfaccion:

—En adelante, veremos al enemigo de frente y podremos combatirlo cara á cara. Eso es todo. Ya no tendremos que preocuparnos de lo que hagan nuestros adversarios en la oscuridad.

El roquismo, por lo tanto, tambien ha declarado la guerra al nuevo Gabinete.

En cuanto al modernismo, cuya existencia orgánica todavía es un misterio para la generalidad de las gentes, parece ser el menos desafecto á la nueva fisonomía ministerial.

Tanto al Dr. Cané como al Sr. Avellaneda se les señala como genuinos representantes de la fraccion nombrada.

El Presidente, pues, contará con el apoyo del modernismo, cosa que, indudablemente, asegurará la estabilidad de su Gobierno!

Juzgamos inútil consignar la opinion general sobre las personas de los nuevos Ministros.

Son tres ceros á la izquierda que se agregan á la cantidad negativa representada por el Dr. Saenz Peña.

A este respecto no hay una sola opinion en discrepancia.

En resumen: el torpedo presidencial lanzado ayer con propósitos difíciles de adivinar, no ha provocado sino protéstas y carcajadas.

En el espíritu público va ganando terreno la conviccion de que el Dr. Saenz Peña no está en su sano juicio.

Y á la verdad que no faltan razones que abonen esta opinion: la Casa Rosada va tomando todo el aspecto de un verdadero manicomio!

OTRA BOMBA

EFECTOS DE LA REORGANIZACION

LA FUSION ROQUI-MODERNISTA

RUPTURA DE RELACIONES

CARTA DEL DOCTOR PELLEGRINI

No debian hacerse esperar los efectos de la reorganizacion ministerial en las relaciones de los círculos que aspiraban á dirigir unidos la política nacional.

Los sucesos de ayer han determinado la

ruptura inevitable que se producirá de un momento á otro entre las fracciones del P. A. N., modernista y roquista.

Anúnciase, en efecto, que el Dr. Pellegrini, á quien se señalaba como el iniciador de los trabajos fusionistas, tiene, á esta fecha, redactada una carta que dirigirá á ambos círculos, dando por terminadas las negociaciones y explicando las razones de esta ruptura.

Nos consta que entre los amigos del general Roca hay la resolucion de adoptar oficialmente este temperamento en una sesion del comité.

Hemos oido muchos comentarios hechos sobre este asunto por personas interesadas y de significacion en su respectivo partido.

La conducta del Dr. Roque Saenz Peña, á quien se atribuye una participacion directa en los últimos actos del Presidente, ha despertado verdadera indignacion en los elementos roquistas.

Creen estos que el jefe del modernismo no podia intervenir para nada en la política presidencial, á lo menos mientras subsistieran las negociaciones iniciadas para la fusion de ambas fracciones.

El modernismo, por su parte, ha aplaudido la composicion del nuevo Gabinete, con lo cual es muy posible que se haya querido responder á las conocidas resistencias que la candidatura del Dr. Roque Saenz Peña encontraba en los amigos del general Roca.

Sea ello lo que fuere, la ruptura no podrá evitarse ya, y no tardarán en producirse los hechos que anunciamos en estas líneas.

RIO GRANDE

SITUACION DE LOS CASTILHISTAS

INVASION DE GUERREIRO

SUBLEVACION DE LA «MARAJÓ»

FESTEJOS Y OTRAS NOTICIAS

Las fuerzas castilhitas, mandadas por los generales Telles y Lima, cercan desde ayer los potreros de Ana Correa, donde acampan la mayor parte de los revolucionarios.

Estos potreros no pueden explorarse por su tupidos montes.

Los revolucionarios se encuentran en sus mayoría á pié y se está trabajando en la compra de caballos.

Guerreiro, revolucionario, pasó ayer la frontera, llevando su gente bien equipada.

El coronel Salgado, estuvo varios dias en Melo, á donde fué con objeto de recibir ropas, municiones y caballadas para el ejército.

Santos, hijo, partió para Bagé donde tomará el mando de una division. Santos está ansioso por tomar la revancha.

En la madrugada de ayer en la corbeta «Marajó» donde habia algunos marineros embriagados, se insubordinaron promoviendo desórdenes, los que terminaron horas más tarde sin mayores consecuencias.

Los buques armados son la «Marajó» y la «Cananéa».

En la «Marajó» el órden fué restablecido á las diez de la mañana.

Las fuerzas de Telles tiroteábanse ayer en la tarde con fuerzas de la revolucion.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Catedral al Sud

Debiendo reorganizarse el club parroquial de la Catedral al Sud, se ruega á los miembros del Partido Radical, que residan en la parroquia, envien sus domicilios á la calle de Belgrano 437.

Se invita igualmente á los ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y simpaticen con su actitud política, á hacer inscribir sus nombres en el mismo local.

La secretaría permanecerá abierta á este fin de 12 á 4 p. m. durante todo el mes de Junio en la calle de Belgrano 437.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaría del club en la calle Comercio 367, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaria á rectificarlos—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Monserrat

Se previene á los correligionarios políticos de la parroquia, que por disposicion del Comité de la Capital, y por el término de ocho dias, queda reabierto el registro de adherentes á cuyo efecto la secretaría permanecerá abierta de 8 á 10 p. m. Local del club, calle Santiago del Estero 436.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Se invita á los miembros de la comision directiva á la reunion que tendrá lugar hoy juéves 8 á las 8 p. m. en el local de costumbre, Callao 1022.

Se encarece la puntual asistencia por tenerse que tratar sobre la renovacion de la comision directiva.—*Enrique T. Soares*, secretario general.

En la casa de gobierno—Noticias. Por decreto que expidió el Ministerio del Interior, se aceptaron las diligencias de mensuras practicadas en la jurisdiccion de las colonias Resistencia, del Chaco, y Ocampo, de Rio Negro.

Comprenden ellas el nuevo trazado señalado á las concesiones otorgadas á nombre de D. Juan Roberst, D. Cárlos Maria Urien y D. Salvador Cazon.

—El Ministerio de la Guerra, en resolucion de ayer, mandó fueran aprobadas las diligencias de instruccion del sumario del acorazado «Libertad» que quedaron archivadas hasta nuevas órdenes.

Se está en esto á lo pedido por el auditor de marina Dr. Angel Justiniano Carranza.

—En resolucion dictada por el Ministerio de Marina, se hizo saber á los suprefectos de la costa Norte y Sud de la República, que deben proceder activamente en las diligencias de inscripcion de ciudadanos de la Guardia Nacional, exhortando á sus vecindarios y fijando en los parajes públicos los avisos que la ley señala.

—Fueron aprobados los balances á papel y á oro que corresponden al mes próximo pasado, cuyas cantidades ha percibido la Aduana de la Capital.

—Se ha mandado escriturar definitivamente ordenándose pasen á la escribania mayor de gobierno las concesiones á que se refieren los siguientes expedientes.

Concesion que se gestiona á nombre de don Cárlos Saborido, sobre adquisicion en venta de 21.000 hectáreas en Rio Negro.

Concesion en venta que pertenece á don Garofe Alsaldo, sobre 12.000 hectáreas en Santa Cruz.

Todas estas constancias serán reducidas á escritura pública, de acuerdo con lo ordenado por el P. E.

—Se nombró asistente de la Direccion de Correos y Telegrafos á don Simon Larribert en reemplazo de José Agaila, que presentó la dimision de ese puesto.

—Fueron aprobados por resolucion dictada las obras de construccion que se han terminado en diversas estaciones de las lineas ferrocarrileras del Sud y Norte.

—El Estado Mayor de la Armada dió cuenta al Ministerio de Marina de haber sido anotados oficialmente los doce despachos de guardas marinas, anotados en la categoría de alféreces de fragata.

Pasarán inmediatamente para que sean igualmente anotados, á la comisaria general de marina y contaduria general de la nacion.

Sanidad del puerto—Sin diagnóstico—Noticias varias—En cumplimiento de lo ordenado por el Departamento de Higiene, se trasladó ayer á bordo del vapor inglés «Ethiope» el inspector Dr. Lozano, quien comunicó á la tarde que reservaba su informe sobre el enfermo de ese buque hasta hoy. Por consiguiente, no se sabe todavia la clase de enfermedad de que se halla atacado el foguista Monteiro.

Si del informe que hoy envie el expresado facultativo resulta no existir enfermedad exótica alguna, mañana se dará libre plática al hospital flotante «Rodolfo del Viso», donde se encuentra el inspector Dr. Moret con los enfermos de fiebre amarilla procedentes del «Alice».

En caso contrario, el foguista enfermo será trasladado á dicho hospital para su asistencia.

—De puertos infectados se esperan los vapores francés «Santa Fé» de Rio Janeiro y aleman «Buenos Aires» de Hamburgo.

Ninguna novedad se ha producido á bordo de los demás buques en cuarentena: vapor inglés «Gellivara», vapor francés «Espagne», vapor «Staits of Magellan», «Caffaro», «Tordenskjold», «Ida» y varios buques á vela.

Escuela Nacional del Azul—El departamento de obras públicas ha aconsejado al Ministerio de Instruccion Pública preste su aprobacion á la propuesta presentada por el Sr. Santiago Duratora, para llevar á cabo las refacciones necesarias en la escuela nacional del Azul.

El Sr. Duratora ejecutará esos trabajos por la suma de 3016 pesos m|n.

En el club de Catedral al Sud—Con asistencia de mas de 400 correligionarios, celebróse anoche la anunciada reunion en el Comité Radical de Catedral al Sud.

El Dr. M. Molina, que presidia la reunion, hizo con palabra fácil y entusiasta un brillante discurso, en el que invitó á los correligionarios á mantenerse en la enérgica é intransigente accion que ha dado tan prestigiosa tonalidad al partido radical.

Luego se pasó á nombrar las personas que deben integrar el comité, resultando electas las siguientes:

Vice presidente 1º Dr. Alfonso Ayerza; id 2º doctor Felipe Perez; delegados: Luis Andrade y A. Salinas; convencionales: Miguel E. Molina, doctor Juan A. Mármol y doctor Mariano Alderete; suplente, Ricardo Perez

Enseguida se resolvió además celebrar una conferencia política en uno de los dias de la presente quincena y á la que será invitada la Union Cívica Radical de la parroquia.

Doctor Virgilio M. Tedin—Continúa acentuándose una franca mejoría en la enfermedad que aqueja á este distinguido magistrado.

Nos congratulamos por ello, deseando que se restablezca cuanto antes por completo.

Obras del puerto—Exigencias de los empresarios—Actitud del Departamento de Obras Públicas—Inversion de 10.000.000 de pesos—El Departamento de obras públicas ha dirigido una nota al Ministerio del Interior, manifestando que los empresarios del puerto Sres. Eduardo Madero é hijo, se han dirigido nuevamente á esa reparticion insistiendo en el derecho que les asiste para dar comienzo á nuevas obras y para proseguir otras ya iniciadas haciendo caso omiso de las indicaciones del Departamento, á quien atribuyen propósitos de obstaculizacion por no haber autorizado la ejecucion de nuevas obras con la amplitud que ellos desean, y por haber aconsejado se tomen en consideracion las reformas proyectadas en el puerto por la inspeccion general de obras hidráulicas.

Los Sres. Madero é hijos piden que el Departamento les expida certificado por toda obra que ejecuten y que se halle comprendida en los contratos y planos aprobados, y el Departamento, fundándose en el artículo 9 del acuerdo de 31 de Mayo de 1891, se crée autorizado para indicar á los señores empresarios cuáles son las obras que deben ejecutar, teniendo en cuenta no solo los intereses de la empresa, sino tambien los de la nacion, que son los que le están encomendados?

Empezar otra obra, dice, para cuya terminacion será necesario la inversion de más de 10.000.000 de pesos oro sellado, cuando no se tiene la certeza de que dicha suma sea votada, es obligar á la nacion á estancar un capital considerable, que no le dará producto alguno.

Es por estas razones que el Departamento se opone al comienzo del dique núm. 4 y de la exclusa Norte.

Por otra parte; el Departamento, en su carácter de asesor técnico del Gobierno, ha creido de su deber tomar en consideracion todo proyecto de reformas en las obras, que redunden en beneficio público, y aconsejar su adopcion al Gobierno.

Tal hizo cuando se trató de aumentar las dimensiones de la exclusa Sud, de los pasajes entre los diques, de los depósitos fiscales, etc., como cuando propuso al Ministerio tomar en consideracion el proyecto de modificaciones formuladas por la inspeccion de obras hidráulicas.

Solo en aquel caso la empresa no protestó, porque se aumentaban las obras y su costo, mientras que en el caso actual los concesionarios han creido ver un ataque á sus intereses.

El consejo de obras públicas ha manifestado además, que mientras no se ordene lo contrario al Departamento, se verá obligado en salvaguardia de su responsabilidad, á certificar las obras que los concesionarios ejecuten dentro de los límites señalados á los mismos por las leyes, contratos y decretos respectivos, por más que alguno de ellos los repute por ahora completamente perjudiciales á los intereses económicos de la Nacion.

Manon Lescaut—Hoy tiene lugar en el teatro de la Opera la representacion de esta espléndida partitura de Puccini, á cuyo ensayo general asistimos anoche.

Más que ensayo general de la obra fué aquello una verdadera consagracion del mérito de *Manon Lescaut* por el público filarmónico que llenaba toda la platea y los palcos bajos del coliseo. No cabia allí real y verdaderamente un alfiler.

Cuanto encierra Buenos Aires de aficionado y competente en arte musical, hallábase en la Opera tributando una verdadera ovacion á cada uno de los actos en que se divide la partitura de Puccini.

El reparto de los principales personajes se ha hecho en la siguiente forma:

Manon Lescaut, Cesira Ferrani; *Lescaut*, hermano de Manon, Achile Moro; *El caballero Des Grieux*, Giuseppe Cremonini; *Geronte De Ravoir*, Remo Ercolani; *Un músico*, Ida Rappini.

Todos estos artistas se revelaron concienzudos é *inspirados*, el auditorio los colmó de aplausos y á juzgar por el ajuste y colorido de la orquesta, el verdadero cariño con que los cantantes han interpretado sus respectivas partes y el efecto grandioso y esmeradísimo de las masas corales, nos permiten augurar que la representacion y estreno definitivo de esta noche será un gran triunfo para la compañía lírica de la Opera y un título de orgullo y satisfaccion para el inteligente empresario de ese teatro.

Autorizacion—El departamento de Obras Públicas ha autorizado al ingeniero nacional Sr. Beltratti, para girar por la suma de 1500 ps. m|n, para el pago de los gastos originados por la conservacion de los puentes y caminos en la provincia de la Rioja, durante el mes de Mayo pasado.

Nombramiento—La administracion sanitaria ha nombrado al doctor Juan S. Allende, médico de la seccion 20ª, hasta tanto dure la ausencia del médico titular de esa seccion, doctor Ibarra.

Ecos militares—A propósito de un pedido hecho por el jefe de la direccion de artilleria, capitan de fragata D. Manuel J. Garcia Mansilla, sobre supresion de la bateria «Independencia», por no reunir las condiciones de construccion que requiere la importancia de nuestra República, y en el deseo de levantar la mala atmósfera que tal vez pueda haberse producido contra los que intervinieron en la construccion de dicha bateria, á la simple lectura de la nota del capitan Garcia Mansilla, creemos conveniente hacer algunas aclaraciones necesarias á la nota de que se trata.

La bateria «Independencia», fué mandada construir en Junio más ó ménos del año 1890 por órden superior, empleándose en los trabajos mencionados á una compañía del batallon de ingenieros, al mando del entonces capitan Martin E. Aguirre y de los tenientes Mateo Ruiz Diaz, Manuel Manrique y sub-teniente Tristan Balaguer, siendo dirigida la construccion en su mayor parte por el teniente coronel de la seccion de ingenieros militares D. Roberto Schodacievoz.

Si la bateria no ha sido construida á la moderna... [illegible] ...ciente, como seguramente lo pretende el capitan Garcia Mansilla, la culpa no es ni de director de la obra, ni de los ejecutores, sinó del Gobierno, que no fac... [illegible] elemento alguno, siendo necesario adquirir los ma... les por donacion que de ellos hicieron las obras del Riachuelo, y viéndose obligados algunos de los oficiales que allí intervinieron á resolver hasta altercados con la policía, que era requerida por uno de los dueños de los terrenos en que debia establecerse la bateria «Independencia».

La falta de elementos y de recursos fueron la causa de todo el mal efecto que produce á los navegantes, segun el capitan Garcia Mansilla, la construccion de esa bateria, y éste ha debido así hacerlo constar en su *ribombante* nota al jefe del E. M. de la Armada, sin necesidad de entrar en el resto de apreciaciones que hace.

La nota del capitan Garcia Mansilla hubiera merecido nuestra aprobacion, en términos más justos, con mas verdades y con ménos énfasis de literatura.

—Ha partido con destino á Villa Maria (Córdoba) el capitan del regimiento 1º de artilleria, don Pablo Escalada Saavedra.

—En comision de enganche, y con destino á la provincia de Salta, marchó el teniente 2º del regimiento 7º de caballeria, don Paulino Bravo, acompañado de dos individuos de tropa.

—Al coronel Jorge Röhde, se le ha dado órden de presentarse al E. M. General.

—Para pasar la visita al Hospital Militar en el dia de ayer, fué designado el mayor Martin Torres.

Hemos visto en esto una irregularidad que no debe repetirse.

El mayor Torres presta actualmente sus servicios en la mayoria del regimiento 11 de infanteria de guardias nacionales, y no es lógico que se le nombre de visita al hospital, estando la plana mayor activa tan llena de jefes y oficiales que nada hacen y que perciben sus sueldos de ojito.

—Para ayer estaba nombrado jefe de dia el coronel don Ruperto Fuentes, quien como de costumbre, hizo recorrer las guardias por su ayudante que lo era el teniente Francisco B. Aguiiar, á quien vimos acompañado de la escolta, mientras el jefe de dia tomaba mate ó dormia.

—Hoy han sido relevadas todas las guardias de la guarnicion, habiéndose resuelto que desde la fecha este servicio, se haga por ocho dias, en vez de quince como se hacia hasta el presente.

—Para hoy se ha designado de servicio en el Detall General al teniente 2º Augusto Acosta, y como ayudante del jefe de dia al teniente Hipólito Aguiar.

Crónica de policía—En la habitacion que ocupan en la calle de Liniers 491 las mujeres Antonia Fontani y Maria Garcia, se tomaron ayer en pelea éstas, resultando la primera con una lesion en el frontal producida con una cacerola que le arrojó Maria, la que á su vez tambien hirió á Antonia con un trozo de madera.

Las lesiones que presentan no revisten importancia, y ambas se encuentran detenidas en la comisaria 26ª.

—Manuel Srozola y Pedro Pich, domiciliados en la casa Avenida Montes de Oca 1169, se presentaron ayer en la comisaria 19ª, dando cuenta haber sido víctimas de un hurto consistente en dos relojes y una regular cantidad de dinero en efectivo.

El hurto se llevó á cabo en momentos que los damnificados se encontraban ausentes. El comisario de la seccion indicada ha recomendado el secuestro de las prendas hurtadas.

Sospechado de ser autor de este delito, se encuentra detenido el sujeto N. Gomez.

—En la comisaria 28 se encuentra detenido y á disposicion del juez de instruccion criminal correspondiente, el individuo Alejandro Gandolini, acusado de la circulacion de billetes de loterias no autorizadas.

Al detenido se le secuestró numerosa cantidad de billetes.

—Francisco Fernandez, dueño de la mercería establecida en la calle de Europa esquina á la de Caridad, dió cuenta ayer en la comisaria 28, que en circunstancias que se encontraba ausente han penetrado ladrones, apoderándose de varias mercaderias que avalúa en 200 pesos.

No se tienen sospechas de quiénes puedan ser los autores del delito.

—Ayer, en circunstancias que Juan Igrios se habia aproximado á la boleteria del ferrocarril del sud dejando sobre un banco una valija conteniendo varios documentos, un caco aprovechó esa circunstancia y se apoderó de ella, desapareciendo inmediatamente.

Se ignora quién puede ser el autor del hurto.

Teatros—*Opera*—Anoche se efectuó en este teatro el último ensayo de la ópera «Manon Lescaut», que se cantará esta noche.

Puede adelantarse que la obra tendrá un éxito ruidoso.

Onrubia—Se pone en escena por segunda vez esta noche, en el teatro Onrubia, el hermoso drama de Pastoriño «Las dos madres».

Mañana por la noche tendrá lugar en el mismo teatro el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, de Martin Coronado, titulada «Cortar por lo más delgado».

El reparto de los diversos papeles de la obra está distribuido de la siguiente manera:

Florencia, Sra. Gonzalez; *Isabel*, Sra. Martinez; *D. Jacinto*, Sr. Galé; *Claudio*, Sr. Prado; *Felipe*, Sr. Guerrero; *D. Jaime*, Sr. Aparicio; *Joaquin*, Sr. Haza; *Antonio*, Sr. Saborido; *Abogado 1º*, Sr. Romero; *Abogado 2º*, Sr. Ocampo.

Dado que se trata de la produccion de un aventajado escritor argentino y de los verdaderos mérito que ella tiene, es de esperar que sea mucha la concurrencia que asista al teatro Onrubia mañana.

Odeon—Se dará esta noche en el Odeon la preciosa opereta «Mzelle, Nitouche», desempeñando la Sta. Deschamps el rol de Denise de Flavigné.

Nacional—Con feliz éxito cantóse anoche en el Nacional la graciosa opereta de Lecoq «El Pompon», en la que se desempeñó lucidamente la Sta. Mateos haciendo de Dr. Piccolo.

Esta noche se representará en el teatro mencionado Marina» y «Chateaux Margaux».

Apolo—Como lo anunciamos en otra oportunidad, el sábado próximo por la noche se verificará en el Apolo el debut de la nueva compañía de zarzuela organizada por el actor cómico Julio Ruiz.

Se pondrán en escena esa noche «Caramelo», «Filippo», «Los zangolotinos» (con la Millanes y Ruiz) y se estrenará además la parodia «El barbero de Sevilla».

El domingo se dará funcion por la tarde y noche y en la funcion del lúnes se estrenará la obra «El gran pensamiento», produccion de Julio Ruiz.

En la compañía forman parte, á más de Loia Millanes la Sra. Ciudad y los artistas Ruiz, Reig (L.) y Molina.

Alhambra—Componen la funcion de esta noche las secciones «Las campanadas», «Los Hugonotes», 2º acto de la marina y «Amores Nacionales».

Comedia—Tuvo éxito favorable el estreno de la pieza «La mujer del molinero», habido anoche en la Comedia.

Esta noche se repetirá la misma obra en la 1ª seccion, formando las tres primeras las zarzuelas «El trovador de Belchite», «Chateaux Margaux» y «Curriya.»

Noticias escolares—Hé aquí lo resuelto por el Concejo Nacional de Educacion en su última sesion:

Aceptar como suplente de la sub-preceptora de la escuela núm. 11 del 14º distrito, Sra. de Bettancourt, á la Sta. Margarita Abadié, mientras dure la licencia concedida á aquella.

—Conceder dos meses de licencia con goce de sueldo á la preceptora de la escuela 8 del 10º distrito, Sra. de Milton.

—En el corriente mes se dará principio á la construccion de las obras de salubridad de la escuela Sarmiento del 5º distrito.

—Acceder á la permuta de sus respectivos puestos, entre los preceptores Sta. Josefina Suarez del 10º distrito y D. Marcelino Blasco del 9º.

—El Concejo de Instruccion Primaria de la Provincia de Santa Fé ha comunicado al Concejo de Educacion haber recibido dos giros por valor de ps. 33.333,33, importe de la subvencion nacional correspondiente al 1º y 2º cuatrimestre de 1893.

—Llevar un registro del personal docente de las escuelas normales de la capital y de los alumnos y maestros becados de las mismas. Dirigir nota al Ministerio de Instruccion Pública sobre faltas de asistencia á las clases de las escuelas normales por parte de los profesores y alumnos que gozan de beca.

—Elevar al Ministerio de Instruccion Pública los pedidos de textos y útiles formulados por los directores de las escuelas normales de la capital, á fin de que se sirva mandarlos proveer.

—Conceder dos meses de licencia con goce de sueldo al auxiliar de tesoreria D. Benjamin Diez, nombrando para reemplazarle á don Maximiliano Serrey.

—El Ministerio de Instruccion Pública ha comunicado haber mandado expedir á favor de las Stas. Betsabé Guzman y Maria Luisa ... los diplomas de maestra normal y de ... normal respectivamente.

subprecepto... [illegible] por el profesor

—Acceder á lo sol... [illegible] superior Sr. Giaretti, designando la ... de varones del 1er. distrito para dar ... gratuitas de contabilidad los domingos de 12 m á 2 p. m., de acuerdo con lo informado por la Inspeccion.

Publicaciones—Revista da Epoca—Hemos recibido el primer número de la revista enciclopédica que con este título ha empezado á ver la luz pública en la capital de la República Brasilera. Es una importantísima publicacion del formato y volumen de la revista francesa de «Ambos Mundos» y colaboran en ella los principales literatos y artistas brasileros y portugueses, constituyendo el principal objeto de la revista, segun su programa, dar cuenta del movimiento cientifico literario y artístico de los pueblos lusitanos.

—*La Nueva Escuela*—Se ha repartido el núm. 22 de esta publicacion quincenal fundada por los profesores normales señores Ferreira y Pizzurno. He aquí el sumario de las materias que contiene:

Los sentimientos patrios en las fiestas mayas—Anarquismo pedagógico, por Filodemos—Escuela Normal de Comercio. Enseñanza del italiano, de la Instruccion Cívica y de otras asignaturas, por José M. Martinoli, —Nuevo procedimiento en la enseñanza de la Moral, por V. Mercante—¿Qué es el Kindergarten? por W. N. Hailmann—El Angel de la Guarda, por J. Alfredo Ferreira, —Escuela Normal de Maestros de Jujuy, Curso de 1892—La escuela y la familia. Ligeras ideas, por Leoncio Paiva—José Colomer, por Antonio S. Sanguinetti—Experiencias escolares. Sobre «experiencias escolares,» por I. A. Zolezzi—Nuevo libro de lectura (continuacion)—Las fiestas mayas en las escuelas—Escuela Normal Mixta de Rio IV.—Preparaciones microscópicas, por L. Onetto.—Composicion sobre una planta llamada «Montonera,» por Feliciana Godoy Guerrero—Ecos.

—*Talon rouge*—Con este título acaba de publicarse por la casa editora de música de Guillermo Neumann, una preciosa gavota para piano, por P. Beaumont.

El motivo es elegante y delicioso y su ejecucion de las más sencillas, por lo cual merece recomendarse la composicion, como la recomendamos, á los aficionados.

El Cascabel—Hemos recibido el núm. 75 de este chispeante semanario correspondiente al dia de hoy.

Contiene chispeante texto, dibujos llenos de intencion y en la primera pájina reproduce un notable retrato de Eva Tetrazzini.

Accidente marítimo—La barca «Unity» con averias—Detalles—Respecto á la noticia ya publicada sobre el temporal sufrido por la barca inglesa «Unity», en viaje de Bahia Blanca á Inglaterra, podemos hoy agregar los siguientes datos, tomados de la declaracion que el capitan del buque hizo ante la comandancia general de marina de la vecina orilla:

«Que salió del puerto de Bahia Blanca con un cargamento de trigo con destino á Canal á la órden (Inglaterra) el veinte de Mayo pasado.

Navegó el buque sin novedad hasta el dia veinticinco y estando á la altura latitud 38º 17' S. y longitud 57º 64' N. á las 5 p. m. se declaró un fuerte viento que á las ocho de la noche aumentó con mucha fuerza, soplando un temporal con una mar muy gruesa, que hacia rolar al buque con muchísima violencia.

Se trabajó constantemente en las bombas, saliendo bastante agua mezclada con muchos granos de trigo.

La violencia del viento y de la marejada duró hasta las 8 de la mañana del dia veintiseis. En la noche del 25 al 26 la tripulacion se habia acercado al capitan para manifestarle que en prevision de las averias que debia haber sufrido el buque, habia conveniencia en cambiar de rumbo y arribar al puerto más próximo, porque con el agua que continuaba entrando en la bodega era imposible seguir viaje sin exponer las vidas.

El capitan hizo presente que no podía cambiar de rumbo por no permitírselo el viento contrario, teniendo que esperar el momento en que el buque hiciera menos agua.

Se mantuvo el buque hasta el dia 30 de Mayo, en que fondeó á la altura de Polonio, habiendo tomado el práctico Jorge Corsés para que lo ayudara á fondear en un paraje conveniente y esperar mejor tiempo.

En tal estado, continuando el agua entrando en el buque, estando la gente cansadísima y en vista de la insistencia de la tripulacion, el capitan reconoció la necesidad de tomar una resolucion que garantiese las vidas é intereses tanto del buque como de la carga, y en efecto, como se reconoció la urgente necesidad de cambiar de rumbo y tratar de refugiarse al puerto de Montevideo, se levantaron las anclas y zarpó el buque para este puerto, en el cual fondeó el dia 3 del corriente á las once de la mañana.

En tal estado, el capitan abajo firmado hace sus reservas formales en cuanto á las averias de su cargamento y las que puede haber sufrido el buque durante el temporal de la referencia, haciendo la presente declaracion para salvar su responsabilidad y lo firma ante mí.»

Curso gratuito de contabilidad—El contador Giannetti, autor del laudable pensamiento de dictar un curso gratuito de contabilidad, cuya noticia dimos en números anteriores, nos pide hagamos presente, á todos aquellos industriales, cuya posicion pecuniaria no les permita distraer suma alguna de dinero para este estudio y que deseen adquirir los conocimientos necesarios para poseer teórica y practicamente la teneduria de libros por partida doble y los cálculos mercantiles, que pueden ocurrir á su academia mercantil á matricularse, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m. y los domingos de 11 á 1 p. m. á su domicilio calle Corrientes 2232.

Oportunamente, cuando el señor Presidente del Concejo Nacional de Educacion, le designe la escuela pública que ha solicitado con tal objeto, hará conocer de los interesados su ubicacion así como el dia en que dará principio el curso.

Quedan, pues, notificados los señores agraciados por el benéfico pensamiento del conocido contador Gionnetti.

Crimen descubierto—Importantes pesquisas—El dia 29 de Mayo pasado fué hallado en aguas de la Laguna, cerca de la isla de Agustin Fernandez y frente al muelle municipal, por un cabo del resguardo de San Pedro que transitaba por esos alrededores, el cadáver de un individuo que por las averiguaciones practicadas resultó ser el de Guillermo Federico Jurgenson, ruso de nacionalidad y sin familia en el país.

Se supo que el extinto habia estado pescando en ese arroyo en compañía de tres individuos más, desapareciendo despues sin que nadie haya tenido alguna noticia al respecto.

Este hecho y la clase de dichos individuos, hizo sospechar al jefe del Resguardo de que se trataba de un crimen, siendo confirmada su sospecha una vez hecha la autopsia del cadáver, que, segun el informe médico del caso, asegura tratarse de un crimen.

Con los datos que pudieron recogerse se empezó á levantar el sumario respectivo, efectuándose la prision de los individuos mencionados.

Estos detalles han sido comunicados al Prefecto Marítimo por el citado jefe del Resguardo de San Pedro.

Defunciones—Las habidas durante las últimas 24 horas han sido las siguientes:

Seccion 1ª—Héctor J. Escalada, argentino; Julio Pepper, argentino.

Seccion 2ª—Nicolás Martinois, argentino; Andres Garzon de Elder, oriental.

Seccion 3ª—N. Risotto, N. Andrieu, Alberto Sandalio, argentino; C. H. Rappard, holandés; N. Bataglia, Dolores Seoane, argentina.

Seccion 7ª—N. Castagneto, Pedro Peduzzi, italiano.

Seccion 8ª—Mercedes Sein de la Maza, argentina; Bartolomé Rosellé, italiano.

Seccion 9ª—Maria Elena Murtagh, argentina; José del Castillo, argentino, Félix Rodriguez, Antonio Rinaldi, oriental.

Seccion 11ª—Lucia D'Eramo, argentina; Gaspar Bol, argentino.

Sobreseimiento—El juez de instruccion criminal doctor Navarro, dispuso ayer el sobreseimiento definitivo en la causa seguida al sujeto Miguel Monfolarme, acusado de atentado á la autoridad á mano armada.

Olga, doctor Cané—Existe una disposicion municipal que establece, que al demoler el frente de un edificio, ó al refaccionarlo, etc., el cerco de madera que se coloque, solo podrá abarcar la mitad de la vereda, dejando la otra mitad libre para el tránsito público.

Para el que infrinja esta disposicion tambien se establece una multa á más la demolicion del cerco; sin embargo de esto, en la calle de Zeballos núm. 259, se está demoliendo una propiedad y se ha colocado el cerco hasta el cordon de la vereda, viéndose obligados los ... á bajarse á la calle con peligro de ... por un carruaje, carro, ó ... ser atropellados ... circulan tramway de los que por ...

Como la policia no vé, porque su jefe padece de cataratas, el inspector de la seccion no la recorre por lo visto nunca, y el señor Intendente es muy afecto á las cartas á su «querido Mariano» y á darse contra los barrotes de su jaula, ponemos esta infraccion municipal en su conocimiento para que sea corregida, salvo el caso de que por ser dicho edificio de propiedad de la Sociedad Científica Argentina, de la que es presidente el ingeniero Jorge Duclout, inspector de las obras del Riachuelo, no se le *puedan aplicar* las ordenanzas municipales.

Callejeando—Indecencia—Por repetidas veces hemos tratado de llamar la atencion municipal sobre el estado repugnante en que se encuentra la vereda de la calle Tucuman entre Cerrito y Libertad, que comprende todo el costado sud del teatro municipal en construccion.

Aquello no necesita, por otra parte, denuncias; basta los terribles olores que se desprenden de allí y el aspecto indecente que se ofrece á la vista para que otra Municipalidad que no fuera la nuestra se preocupará sériamente del caso.

La cuadra indicada es una vasta letrina al aire libre, prestando servicio como tal, tanto de dia como de noche, sin que haya un triste empleado municipal que se aperciba del hecho, ni provoque este la menor atencion al vigilante estacionado diariamente en la esquina de Cerrito y Tucuman.

Renunciamos añadir más detalles sobre tan indecente espectáculo por lo poco de ameno é higiénico que tiene, pero invitamos una vez más á la municipalidad para que tome las medidas urgentes que requiere.

De paso: agregaremos que en la misma calle, haciendo *pendant* con el muladar descrito, existen dos casas de prostitucion clandestina, de las peores en su especie.

—No hay un solo farol de alumbrado público en la calle 2ª Cuyo, desde Bulnes á Ecuador.

—Llena de desperfectos está la calle Salta desde Venezuela á Comercio.

—La calle Oro a pesar de tan pomposo nombre está en las más pobres condiciones.

En la extension comprendida de Santa Fé á 2ª Charcas no tiene ni veredas, ni alumbrado, ni vigilancia.

—En peor estado aún se encuentra la calle Comercio entre Pozos y Sarandí; allí hay además huecos, conventillos inmundos, etc., etc.

—La rinconada calle Gral. Lavalle 2592, es uno de tantos mingitorios públicos; no puede ser más repugnante el aspecto que presenta.

—Los vecinos de la calle Laprida á la altura de Gral. Cabrera, se quejan de que no se instale por ese paraje un buzon de correo, á pesar de lo poblado del vecindario.

—Todo el trayecto de la avenida República comprendido desde la calle Pilar hasta el Paseo de Julio está envuelto por la noche en densas tinieblas, por la sencilla razon de que son escasos por demás los faroles que debian alumbrarla.

Como tampoco abunda la vigilancia policial, una banda de rateros ha elegido dicha calle para campo de sus operaciones.

En la calle Anchorena, desde Piedad á 2ª Corrientes, no hay más pavimento que el natural, por lo que se forman espesas nubes de polvo cuando sopla un poco de viento. Además hay varios huecos que utilizan algunos vecinos para potreros, caballerizas al aire libre, depósito de basuras etc.

—Con ligeros cambiantes, sucede lo mismo en la calle Coronel desde General Soler á Rodriguez Peña.

—Debe mandarse colocar un cerco al terreno baldío de la calle Tucuman y Bermejo.

—Las alcantarillas de la calle Córdoba y Centro-América están repletas de aguas cenagosas, espesas y en plena descomposicion, que desprenden olores insoportables.

—En la esquina de Charcas y Anchorena hay un gran pozo, que impide el tráfico.

Varios vehículos que han caido en él se han destrozado completamente.

—El mercado Rivadavia, como todos los demás de la capital, está en condiciones atentatorias á la higiene.

—Hay unos 20 pozos más ó menos en la calle Larrea entre Paraguay y Córdoba.

—Necesitan la baranda correspondiente los respiraderos de cloaca de la calle Santa Fé y Centro América.

—Por razones de moralidad pública, la Intendencia ordenó ayer los desalojos de las casas de tolerancia, calle Junin 528, 536, 551, y Buen Orden 1505.

Concierto Mercer—En el acreditado restaurant Mercer tendrá lugar esta noche á las 6 1|2 el XVI concierto de la orquesta Furlotti, con el siguiente programa:

1. Devadeey, marcha, Dall'Argine. 2. Tutti in Maschera, ouverture, Pedrotti. 3. Patineurs, vals, Waldteufel. 4. Guarany, fantasia, Gomes. 5. Legenda Valacca, Braga. 6. Mon petit coeur, vals lento, Gilet. 7. I Pagliacci, gran fantasia, Leoncavallo. 8. L'Arbre de Noël, polka, Waldteufel.

Renuncia del jefe de talleres y arsenales de marina—Por motivos de salud ha presentado su renuncia del puesto de jefe de los talleres y arsenales de marina del Tigre, el comodoro Ceferino Ramirez.

Ayer, antes de que se conociera la *debacle* ministerial, quedaba redactando el decreto de su aceptacion.

Los términos de la renuncia son de carácter indeclinable y no conducirán á otra solucion que la indicada.

Ecos del turf—Damos más abajo el programa completo para la reunion hípica que tendrá lugar el domingo próximo en el Hipódromo Argentino, el que despues de las declaraciones de *forfait* ha quedado definitivamente en la siguiente forma:

Premio Córdoba—Handicap para todo caballo que no haya ganado más de 5.000 pesos hasta el dia de la carrera. Premio 1.500 pesos al 1º y 150 al 2º. Distancia 1.400 metros—Limethorpe 60 kilógramos, Liniers 58, The Gasman 57, Nueve de Julio 57, Cassagnac 57, Remerse 55, Fortacho 54, Melpómenes 53, Simpleton 53, Gualeguay 53, Silex 52, Pertoldi 51, Never Mind 51, Trobisher 50, Nada 50, Florista 48, Breton 48.

Premio Mendoza—Handicap para todo caballo. Premio 1800 ps. al 1º y 180 al 2º. Distancia 1200 metros—Nautilus 59 kilógramos, Carpintero 57, Brandy Snap 56, Whiterthorn 52, Terminacion 53, Danton 53, Guerrillero 53, Salaam 52, Siva 52, Myosotis 51, Folie 51, Buridan 44, Rivarola 48, Cautivo 48, Fraise au Kirch 45, Pirata 40, Corresponsal 39, Política 39, Noel 37.

Premio Hipódromo Argentino—Para todo caballo. Peso por edad. Premio 5000 ps. al 1º y 500 al 2º. Distancia 1750 metros—Apol 60 1|2 kilógramos, Anacoreta 57, Ituzaingo 57, Esperanza 60 1|2, Amazon 60 1|2, Golondrina 58 1|2, Eridan 60 1|2, Gauloise 55, Sussex 60 1|2, Calchaquí 60 1|2, Farandol 57, Sargento 60 1|2, Thalia 58 1|2, Camors 60 1|2, Satanella 58 1|2, Riflero 60 1|2, Santa-Fé 60 1|2, Aigrette 42 1|2.

Premio San Juan—Para todo potrillo de 2 años. Peso 52 y 50 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada hasta el dia de la carrera. Premio 2000 ps. al 1º y 200 al 2º. Distancia 1200 metros—Alejandria 56, kilógramos, Cero 52, Malakoff 55, Maybloom 53, Bumblybuss 52. Dolphin 52, Sebastopol 52, Brown 52, Simoun 52, Maraton 52, Clermont 52, Rosemary 50.

Premio San Luis—Handicap para todo caballo. Premio 2500 ps. al 1º y 250 al 2º. Distancia 2000 metros—Puygaveau 58 kilógramos, Apolo 56, Gettatore 55, Don Cárlos 53, Robert le Diable 50, Cantiniere 49, Infernal 49, Paysandú 48, Phoebus 45, Zángano 45, Silex 42, Erata 40.

Premio Catamarca—Para potrillos de dos años perdedores hasta el dia de la carrera. Peso: 52 y 50 kilógramos. Premio 1800 pesos al 1º y 180 al 2º. Distancia: 1000 metros. Lambaré 52 kilógramos, Bumblybuss 52, Alhambra 50; Baco 52, Chino 52, Quequen 52, Gallo 52, Financista 52, Bay Rum, 52, Clermont 52, Barety 50, Urania 50, Góndola 50, Siempreviva 50, Isly 50.

Premio Jujuy—Handicap para todo caballo. 2.000 pesos al 1º y 200 al 2º. Distancia 1.600 metros—Calandria 59 kilógramos, Brandy Snap 57, Gettatore 57, Alerta 56, Nubifer 56, Prometeo 54, Guerrillero 53, Siva 52, Limethorpe 51, Paysandú 48, Fortacho 47, Gualeguay 44, Silex 44, Pluton 42, Email 40, Noël 40.

Nacimientos—Sesenta y cinco nacimientos se han inscrito durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

Suicidio original—En Caraveli, poblacion del Perú, ha ocurrido un suicidio de los más originales, tanto que hasta hoy no habíamos oido decir de uno semejante.

José Fernandez puso fin á sus dias tirándose dentro de un horno encendido, de los que se usan para quemar cal.

El mismo acarreó la leña y la paja, preparó y encendió la hoguera.

Una señora que lo vió, le interrogó sobre lo que iba hacer, contestándole de una manera que la dejó satisfecha.

Pero como viera que á cada momento avivaba el fuego por debajo y subia al muro á pasar las manos por las llamas, dando la voz: «Todavia no es hora,» no le cupo la menor duda de que estaba habiéndoselas con un suicida de los más empecinados, convenciéndose de ello cuando se oyó gritar: «Por fin ya es hora.»

—¿De qué? le preguntó.

—De tomar un baño! despues se quitó el saco chaleco y pantalones—todo lo que realizó con un vivo temblor de cuerpo, diciendo: «Entreguen esto á mi madre» y subió de prisa el muro para arrojarse.

La señora se abalanzó sobre él, alcanzándole solo el puño de la camisa, dando voces para que vinieran en su auxilio; pero este llegó tarde, pues la señora, en su benéfico deseo, solo consiguió sacar la manga de camisa en las manos.

Tan luego como el calor permitió llegar al horno, procedióse á echarlo abajo, el cadáver se logró sacar faltándole las dos piernas y brazos que no se pudieron hallar estando todo el resto del cuerpo bien unido, menos la cabeza y el rostro, la que se encontró rota, vacia y como enclavada en el tronco.

Matrimonios—En el Registro Civil se han anotado los siguientes matrimonios:

Ramon Casas, español, con Cármen Seanes, española.

Daniel J. Palacios, argentino, con Estela Salvatierra, argentina.

José Gil, español, con Serafina Condo, española.

Angel Balai, italiano, con Maria Guanella, italiana.

Eduardo Gabiorno, italiano, con Silvina Menino, italiana.

Miguel Ezcurra, argentino, con Hoaya Gonzalez, española.

En el Club Católico—El lúnes 12 del corriente se celebrará una velada literario musical en el Club Católico, en la que tomaron parte varios distinguidos niños aficionados, como puede verse por el programa que insertamos á continuacion:

Primera parte—Nicolai, «Falstaff» por la Orquestral Argentina—Discurso por el señor Ernesto E. Padilla—Rotoli, «La mia bandiera» romanza, por el Sr. Aveiraimo—Beriot, Air de Ballet, para violin, por la Srta. Matilde Prins—«Tosti, Ave Maria» por las señoritas Adela Rodriguez, Josefina Antelo, Elena Bravo, Sara Lavalle, Silvia Tarnassi, Dolores Haymes, Maria y Luisa Vernet—«Pessard» quinteto para flauta, oboe, clarinete, corno y fagote, por los Sres. Scalafate, Rossi, Morasso, Bouret y San Martin—Mascagni «Cavalleria Rusticana» romanza de Santuzza cantada por la señorita San Reyes.—(a) G. Marie, sérénade Badine; (b) Schenelekud, Aubade, Pizzicato, por la Orquestral Argentina.

Segunda parte—Wagner, *Lohengrin*, fantasía por la Orquestral Argentina—Fragmentos del Idilio de Nuñez de Arce, por el Sr. Custodio Listo—Germariello, Canzonetta por la Sta. Sara Reyes, acompañada al piano por el Sr. Gismondi—Pienné, fantasie Ballet para piano y orquesta por la Sta. Elena Bravo—La confessione del marinaio, por la Sta. Silvia Tarnasi—Canto por el Sr. F. Cordiglia Lavalle—Faure, Alleluio d'amour, cantada por las Stas. Josefina Antelo, Elena Bravo, Silvia Tarnassi, Adela Rodriguez, Sara Lavalle, Dolores Haymes, Maria y Luisa Vernet.

El tiempo—Los señores Schnabl y Cª. nos participan los datos meteorológicos siguientes, á las 9 de la mañana de hoy:

Presion atmosférica: 767 mm.
Temperatura centígrado: 9.5º.
Humedad por el higrómetro 67 mm.
Humedad por el psicrómetro:—termómetro seco 9.5º y termómetro húmedo 7.9º.—Diferencia centígrada: 1.6º.

Fallo—Está para fallarse por el Juez del Crimen Dr. French, la querella por calumnias que sigue el contador público Sr. Juan Adolfo Esquivel contra el ex corredor D. Salustiano Galup Agüero.

Esta querella tuvo su origen en una operacion de Bolsa.

La tradicion de Moreira—¡Ah criollos!—Un hecho sangriento tuvo lugar dias pasados, en la casa de negocio de don Pascual Vitelhui, sita en el cuartel 1º de Suipacha.

La madrugada de ese dia habian acampado á unas tres cuadras del pueblo unos reseros que venian conduciendo una tropa desde Ramallo al partido de Loberia.

Serian próximamente las 10 a. m. cuando tres de ellos fueron á la casa mencionada y se pusieron á almorzar.

Los vapores del vino empezaron á producir sus efectos, y Emilio Gimenez y Andrés Nievas, que así se llamaban dos de estos, se tomaron en palabras, por cuya circunstancia intervino el dueño de la casa, al cual llenaron de insultos; pero los ánimos se calmaron y todo quedó tranquilo, saliendo á fuera los tres sugetos con intencion de irse.

Uno de estos rompió un vidrio de la puerta y empezó nuevamente á insultar al dueño de casa, el cual se vió obligado á requerir el auxilio de un vigilante que casualmente pasaba por allí.

El agente, en cumplimiento de su deber intimó órden de prision á estos, los cuales se resistieron, desnudando Nievas y Gimenez sus cuchillos con los cuales hicieron frente al agente, el cual tocó auxilio y se preparó á la defensa.

Despues de un gran rato acudieron los agentes Joaquin Mercado y Pedro Rondan, pero cuando ya Nievas y Gimenez estaban ambos heridos en la cabeza.

La lucha fué encarnizada, los paisanos se batian como leones; el teatro del suceso estaba poblado de curiosos.

Las heridas que recibieron los primeros, les obligó á rendirse.

Medina presenta una herida en el brazo derecho, Rondan una en el pecho, Nievas dos heridas en la cabeza y Gimenez tres en la misma parte y una en el brazo izquierdo; Rondan y Nievas se encuentran muy graves.

A este último tuvieron que operarlo para extraerle un pedazo de hueso del cráneo, la operacion fué muy difícil.

Lo curioso del caso es, que Nievas habia recibido un balazo en la cabeza hacia dos años, y la bala no habia sido extraida, por cuya causa padecia mucho.

La herida la habia recibido en la misma parte donde tenia el balazo, por cuya circunstancia la bala fué extraida conjuntamente con el hueso.

Tan pronto como se tomen las declaraciones del caso, se pasarán al señor juez del crimen con el sumario respectivo.

La operacion se practicó á las 4 p. m., y á las 12 de la noche Nievas se levantaba y se ponia á tomar mate.

MOSAICO UNIVERSAL

Situacion de Alemania—El «Aerofilo»—Medicamentos vegetales—Los comunes de Inglaterra—Pigmeos—Uniformes alemanes.

Hay naciones en las cuales basta que el Parlamento vaque, para que mejore la situacion; pero hay otras que sucede todo lo contrario. Alemania se encuentra en la segunda de estas categorias.

Las últimas sesiones del Reichstag fueron perturbadas por el inolvidable escándalo causado por Ahlwardt, que no produjo politicamente hablando, una impresion profunda y por la cuestion militar que produjo la disolucion. Hay en todos los partidos la resolucion tomada de tapar el primero de dichos asuntos, de no hacer caso de las denuncias. Hasta los electores conservadores, gracias á los cuales Ahlwardt pudo entrar en el Reichstag, han desaprobado la conducta de éste, y en una reunion pública declararon solemnemente que sentian haberlo votado.

Pero la vida política no deja de continuar en la misma intensidad en Alemania, y la ley militar la que paga el gasto y agita la opinion pública. La ley militar no fué ni será jamás votada, y si el Gobierno la presentó á la Cámara, fué para tener un espantajo electoral ahora y más tarde, capaz de imponerse á las gentes timoratas. Unicamente, como lo dijo Harden en la revista *Die Tukunft*, que representa exactamente una parte de la opinion pública alemana:

«Se ha podido dar á los generales el gaban gris de Napoleon el Grande, pero en Alemania no puede verificarse un plebiscito tomando como modelo el de Napoleon el pequeño.»

Hay, además, una manifestacion que tiene grande importancia. El grupo de los nacionales liberales, que ha sido durante mucho tiempo el de los gubernamentales, se reunió y declaró, que no votaria jamás la ley militar Bennigsen, el autor de una de las tentativas de conciliacion que fué rechazada á la vez por el Gobierno y la comision, pronunció un discurso muy instructivo.

«Se nos cuenta—dijo—que el Gobierno ha recibido solicitudes populares pidiendo el voto de la ley militar; esto no es verdad. El pueblo no quiere esa ley—todo lo contrario—y todas las peticiones son *imaginarias*, además constituyen una verdadera desgracia nacional, ya que pueden engañar al Gobierno respecto á los verdaderos sentimientos populares!»

Pero Caprivi, el canciller aleman no quiere rendirse, rehusa toda concesion.

Quiso obtener la disolucion que le habia prometido el emperador si la ley militar fuese rechazada. El nuevo Parlamento aleman correrá hacia otro fiasco, porque no solamente la nueva Cámara no votará tampoco la ley militar, sinó que contará en su seno con 80 socialistas, en lugar de 35 que ha tenido antes. Este será el resultado más claro que habrá obtenido el canciller con sus ideas respecto al aumento de efectivos en tiempo de paz!

La conquista del océano aéreo ha apasionado siempre los espíritus. Sobre todos los puntos más elevados del globo se han construido observatorios meteorológicos para que el hombre pueda mirar lo insondable. Pero el progreso de la aerostacion ha sido un nuevo resorte para esta clase de estudios.

El espesor de la atmósfera terrestre no ha podido ser determinado de una manera precisa. Gay-Lussac lo estimaba en 23,000 metros. Otros físicos elevaron esta cifra á 60 ú 80 kilómetros y otros hasta 300.

Faltan datos para poder combatir ó afirmar estas hipótesis. Sin embargo, la ascension del aerostato «Aérophile», el globo libre que se elevó el mártes de la semana pasada en el parque aerostático de Vaugirard, y que alcanzó la altura de 17.000 metros, dará elementos nuevos á los cálculos de los sábios, gracias á las indicaciones registradas por un aparato cuya construccion es debida á M. Gustavo Hermitte.

Este aparato fué el testigo de los fenómenos observados; porque, lo que complica las dificultades de los estudios científicos en las altas regiones de la atmósfera, es la imposibilidad de que el hombre no puede aventurarse. Se sabe que cuanto mayor es la altura, más rarificado es el aire, es decir, que la presion atmosférica debilitándose, el oxígeno penetra en los pulmones en cantidad menor. Esto produce vértigos, desvanecimientos y hasta la muerte.

Es interesante recordar los experimentos llevados á cabo en 1862, 1874 y 1875 por aeronáutas intrépidos, para fijar los límites de la atmósfera respirable.

En la primera ascension en 1862, Glaisher y Coxwell llegaron á la altura de 7.000 metros, habiendo quedado completamente paralizados. Con seguridad el sueño que sintieron hubiese sido eterno, si uno de ellos, M. Coxwell, no hubiese tenido la idea de coger la cuerda de la valvula del globo, el cual, aligerado de gas, descendió á regiones más respirables.

En 1874 á pesar del ejemplo poco tentador de los dos sábios ingleses, el experimento fué renovado por Crocé Spinelli y Sivel; pero estos se proveyeron de dos depósitos de oxígeno, y gracias á frecuentes inhalaciones de este gas pudieron alcanzar, sin grandes sufrimientos, la altura de 7,400 metros mas que el globo «La Estrella Polar».

Pero el 16 de Abril de 1875, habiéndose intentado una nueva expedicion para subir aún más arriba, dos de los tres valientes aeronautas, Crocé-Spinelli y Sivel, murieron asfixiados en las regiones superiores á 8000 metros á las que subieron por una imprudencia de su compañero Tissandier; que fué el único que les sobrevivió.

El «Aérophile», que no llevaba ningun pasajero, ha podido explorar regiones más altas. Sin embargo, si está prohibido al hombre aventurarse á alturas mayores de 7000 metros, bajo pena de muerte, la altura que un globo libre puede alcanzar práticamente está tambien limitada. Se supone que no llega más que á 20,000 metros. El «Aerophile» ha llegado hasta 17,000 metros, la mayor altura obtenida hasta hoy.

Gracias á este aerostato, sábese que á 14.500 metros hay una temperatura de 51 grados bajo cero Reaumur.—¡Maria Santísima!

Pero lo que hecha por tierra todas las teorias actuales, es que despues de haber permanecido cuatro horas á 17.000 metros de altura, el «Aerophile» bajó muy lentamente, con una velocidad de dos metros por segundo únicamente.

Además, el aerostato, salió lleno de gas, estando lleno de aire muy caliente cuando llegó á tierra.

¿Qué conclusion sacarán los físicos del estudio de esos fenómenos inesperados, relativamente á la densidad de la atmósfera en las regiones superiores y la evaluacion probable de su altura total?

Lo ignoramos; pero se comprenderá cuanto, en el mundo científico, se espera con impaciencia la nueva ascension de «Aerophile», que se efectuará próximamente.

No hace mucho se han publicado los trabajos de un americano para lograr hacer asimilables muchas substancias medicamentosas, que ahora difícilmente acepta el cuerpo humano.

Las substancias inorgánicas, muchas sales que tendrían valor tónico notable, no hacen efecto por la desemejanza entre ellas y los órganos que las han de digerir.

Un naturalista francés ha practicado experiencias, fundándose en la absorcion espontánea de ciertos principios medicamentosos por los vegetales, y ha conseguido acumular en los tegidos de las plantas forrageras hierro, cal, etc., á fin de curar á los animales anémicos ó atacados de caquexia acuosa y de enfermedades de los huesos.

M. Viaud, que es el experimentador á que nos referimos, se ha guiado por la misma teoría del naturalista americano, creyendo que bajo esta forma los animales aceptarán fácilmente los medicamentos y que la asimilacion estará asegurada á causa del estado «disoluto», en que tales principios se encuentran en el seno de las celdillas vegetales.

Sus investigaciones se han extendido á los alimentos que ponemos en nuestras mesas. Las ensaladas parece que se prestan maravillosamente á ser vehículos de los remedios inorgánicos; las lechugas, las achicorias y los berros se pueden cargar de hierro sin que pierdan su sabor natural, y son muy tónicas.

Pueden comerse perfectamente, con éxito para combatir la anemia y las enfermedades constitucionales, que no ceden sino ante un régimen vegetal prolongado.

Hay que suponer que hace pocas semanas, al entrar Gladstone en su casa y sentarse al lado de su venerable esposa, que en los barrios bajos de Londres es muy conocida, el *Grand old man* se frotaría las manos y diría «El negocio marcha.» Y si dijo esto, tenía razon. La proposicion de censura propuesta por Balfour, el sobrino de su tio, es decir, lord Salisbury, fué rechazada por 319 votos contra 272; y esta mayoría de 47 votos, será la que resultará hácia el 10 de abril á favor del *Home Rule*.

La lucha era decisiva, sintiéndola la oposicion como los gubernamentales, y los oradores hicieron lo que pudieron.

Es claro que Balfour, descontento de ser derrotado después de la votacion, estuvo tambien mal como orador.

Tiene habilidad y táctica parlamentaria, enérgico en la defensa, fué el héroe durante la administracion conservadora, pero es muy inferior en el ataque.

Así no tendrá que molestarle á Balfour, que la direccion del partido conservador en la Cámara de los Comunes, pase á manos de lord Rodolfo Churchill.

A Jhon Morley, el subsecretario de Estado para Irlanda, fué al que incumbió contestar á Balfour; lo hizo con toda la autoridad de su gran talento, que se impuso á sus adversarios y al mismo Balfour.

Protesto contra la manía de la oposicion de presentar tan amenudo proposiciones de censura; recordó que en cinco meses se habian presentado dos, sin que hubiese razon ni derecho de criticar al gobierno de querer gobernar con la mayoría del pueblo irlandés. Gladstone, por su lado, contestó á lord Churchill, probando con estadísticas que los crímenes agrarios habian disminuido en un 11 por 100, desde que se gobierna á Irlanda de una manera menos severa.

Y la Cámara dió razon al Ministerio rechazando la proposicion de censura.

Como en una reunion de partidarios de

Gladstone que se celebró antes de la sesion, la mayoria se mostrase decidida á aceptar en totalidad el *home rule*, como Labouchere, cuyas veleidades de independencia habian inquietado á algunos, la semana última declaró el mismo, que él y sus amigos seguirian á Gladstone á todas partes, y que por consiguiente no habia razon de temer la derrota del *home rule*.

Aunque Salisbury subleve el Ulster, aunque el mismo Balfour presida la distribucion de armas que se hace abiertamente á los orangistas en las lógias masónicas de Irlanda, todo es inútil, la Cámara de los Comunes votará el *home rule*.

Unicamente, la Cámara de los lores no le tará jamás... de qué servirá, pues?

⁂

Homero, Aristóteles y Herodoto describieron los pigmeos; las narraciones de este último, que son las más precisas, han sido consideradas como fabulosas, hasta que la realidad ha venido á confirmarlas.

Herodoto decia que los enanos vivían en tribus á orillas del Nilo, y Stanley los ha encontrado en los bosques vírgenes del Africa central.

El explorador inglés permaneció entre los pigmeos durante ciento sesenta y seis dias, y por primera vez han venido á Europa representantes de esta raza singular, con el Dr. Stulhmann, uno de compañeros de Emin bajá, arrancado por Stanley de su gobierno de Ecuatoria, bloqueado por los árabes.

El Dr. Stulhmann ha llevado á Bruselas dos pigmeos, dos muchachas de diecisiete á veinte años, que tienen la estatura de un niño de seis á siete años, cobriza la piel, los ojos grandes y brillantes, escrespado el pelo, la nariz chata y los lábios salientes y rojos.

Los pigmeos viven dentro de las inmensas selvas, que no les permiten darse cuenta de la situacion ni de la extension de su tierra natal. Su habitacion cambia á menudo de sitio; hombres y mujeres fuman sin cesar, en una pipa que hacen con las hojas de un árbol especial.

Su tocado es por demás sencillo, pues no consiste más que en hojas de los árboles, renovadas á diario.

Como les cuesta mucho trabajo encender lumbre, tienen siempre fuego y llevan consigo antorchas encendidas.

No saben contar, y su lenguaje es monosilábica.

Stanley dice que en la guerra son enemigos temibles.

Sus flechas están envenenadas y labradas de tal manera, que la punta se quiebra dentro de la herida para destilar con mayor seguridad el veneno de que está impregnada.

Tienen además la ventaja de su estatura minúscula, que les permite escapar á la persecucion del contrario con increible rapidez. Con esto se meten por todas partes, y no tienen miedo á nada.

Los obstáculos les son desconocidos; y se eligen sus jefes, en los que demuestran valor más grande en la caza ó en la lucha.

El Dr. Stulhmann no es un «barnum» cualquiera; con Emin-Bajá hizo un largo viaje de estudios científicos, y si se ha proporcionado estos extraños compañeros de viaje no ha sido para lucrar con ellos.

Los dos pigmeos los encontró Stulhmann en poder de una tribu de antropófagos, al Noroeste de las grandiosas selvas del Congo, en las fuentes del Ituri, un afluyente del Velé.

Los pigmeos fueron vendidos por unos metros de telas, y así salvaron sus vidas.

En Octubre de 1892 se embarcó el Dr. Stulhmann en Zanzibar, con los dos pigmeos y un chino congolés.

⁂

Ultimamente han sostenido en el Reichstag debates de mucho interés los diputados Richter y Hinge, á propósito de las reformas que pudieran introducirse en el uniforme y equipo del ejército.

Hizo observar el primero, que la funda de que va revestido el casco impide la transpiracion, y el segundo que la caballeria deberia vestir un mismo uniforme y que debe suprimirse el que usan los escuadrones de Grandemburgueses.

Ambos fundaron sus observaciones en el hecho de que resulta demasiado visible el uniforme de los diferentes cuerpos del ejército aleman.

Realmente se deja sentir la necesidad de introducir algunas reformas en el uniforme que usan aquellos tropas.

La tradicion ha hecho que se conserven en Alemania los uniformes multicolores para la caballeria, los mismos que usaron en las guerras del Imperio y bajo el reinado de Federico II.

Así se observa que el regimiento de coraceros de la Pomerania, viste hoy idéntico uniforme al que llevaron los soldados que á él pertenecieron durante la guerra de los treinta años.

Dos oficiales generales contestaron á las observaciones anteriormente citadas, viniendo á decir en sustancia lo siguiente:

El uniforme de la infanteria deja poco que desear, como quedó bien probado durante la última guerra.

El peso del casco se ha disminuido en 200 gramos y se espera conseguir una mayor disminucion, empleando el aluminio en su construccion.

La funda de que vá cubierto no se usará durante las marchas para evitar el inconveniente que ofrece de impedir la transpiracion.

Varias experiencias que se han practicado para convencerse del efecto que produce el casco con funda y sin ella, han demostrado que este puede usarse sin inconveniente de ningun género con funda en la ciudad y sin ella en el campo.

En cuanto á la caballeria, declararon los generales, que su color llamativo, en nada influye en los procedimientos tácticos.

La diversidad de uniformes en el arma de caballeria, añadieron, tiene sus ventajas. Mientras dura el combate, conviene que los soldados pertenecientes á diferentes cuerpos pueden reconocerse con facilidad para agruparse de nuevo en caso de dispersion y seguir combatiendo.

Por último, se mostraron partidarios de seguir la tradicion en lo que se refiere á ciertos detalles que se conservan en los uniformes, porque ellos influyen en el ánimo de las tropas.

En estos últimos dias ha sido objeto de atencion preferente, una especie de coraza á prueba de bala, inventada por un sastre del ejército aleman.

La coraza va ajustada encima del uniforme y cubre todo el cuerpo del soldado.

Pesa seis libras y por la parte exterior es de paño; el interior constituye el secreto del que ha inventado aquel nuevo género de defensa.

Sobre unos maniquíes acorazados se han hecho disparos á la distancia de 400 metros, habiéndose encontrado despues las balas aplastadas en el interior de la coraza.

Probablemente el soldado caerá en tierra al recibir el golpe de la bala, pero puede asegurarse que no será herido llevando puesta la coraza.

BRIC A BRAC

Tomasito pregunta á su mamá:

—Y para honrar padre y madre, ¿qué se hace?

—Se les besa, se les acaricia mucho....

—¿Y eso es honrar?

—Sí, hijo mio.

—Pues entonces papá está honrando siempre á la doncella.

Dos amigos, uno ingeniero y otro poeta, que hace tiempo que no se han visto, se encuentran en la plaza de Mayo.

—Adiós, Domingo; ¿tú por aquí?

—Sí. He venido á la Capital á un asunto...

—Me da pena verte vegetar en una provincia.

—Que quieres...¿y tú que haces aquí?

—Vivo de mi talento.

—¿De veras? ¡Parece mentira que se pueda vivir aquí con un capital tan escaso!

Un profesor de pintura entra en la sala de clase, donde está prohibido fumar, y ve á uno de sus discípulos con un magnífico habano en la boca.

—Ese pincel que tiene V.—le dice mirando al cigarro—debe ser muy bueno. ¿Qué va usted á pintar con él?

—Nubes.

Un actor famoso por sus ocurrencias, representaba una noche un drama patibulario, en ocasion en que el teatro estaba vacío.

La primera actriz se acerca á decirle algo al oido y el actor exclama:

—Puede V. hablar alto. Estamos solos.

AVISO

La Administracion de este diario ruega á los señores cuyos nombres se expresan á continuacion, se sirvan saldar á la mayor brevedad posible sus cuentas pendientes por publicacion de avisos ó por suscriciones respectivamente:

D. Andrés P. Pujol—Paysandú.
Sres. Grüber y Cª.—Buenos Aires, calle Chacabuco núm. 70.
Dr. José Cantarell—Buenos Aires, sin domicilio conocido; casilla de correos núm. 1189.
Dr. Marcelino Baralis—Buenos Aires, «Farmacia Cosmopolita»; calles Entre Rios y Venezuela.
D. Manuel José de Estrada—Pergamino.
D. Gustavo Andrade y Tomas—Campana.
D. Pablo Suarez Iglesias—Rosario de Santa Fé.
Sres. Lagarde y Cª—Rio Grande (Brasil).

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana.
Hoy—«Manon Lescaut» por las Sras. Cesira Ferrani é Ida Rappini y los Sres. G. Cremonini, Achille Moro, Remo Ercolani y Roberto Ramini.

NACIONAL

Empresa Palou—Gran compañía de zarzuela española.
Hoy—«Marina», «Chateau Margaux».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española.
Hoy—«Las dos madres».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Hoy—14 funcion de abono B—«Mlle. Nitouche».

SAN MARTIN

Sabado 10—Debut de la gran compañía ecuestre dirijida por el célebre clown inglés Frank Brown.

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«El trovador de Belchite», «Chateau Margaux», «Curriya», «La mujer del molinero».

ALHAMBRA

Compañía de zarzuela española, dirigida por Don Eduardo Roldan.
Hoy—«Las campanadas», «Los Hugonotes», «Amores nacionales».

FOLIES FORLET

Teatro concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—«Una fiesta á bordo».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1135, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

CIRCO BUENOS AIRES

Compañía de dramas criollos de los hermanos Henault.
Hoy—«Pastor Luna».

CIRCO SAN CÁRLOS

Calle Santa-Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañía ecuestre y de dramas criollos.
Hoy—«Juan Cuello».

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—V. Elicegui y Pasiego contra Tacolo y Urcelay. Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

TEATRO CHINESCO

Esquina Cangallo y Paseo de Julio—Las maravillas del mundo todos los dias y noches—Entrada general 0.50, niños 0.20.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

JOSEFINA CANO

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de junio de 1893

Sus padres Joaquin Cano y Josefa A. de Cano, sus hermanas y hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones quieran acompañar los restos mortales de dicha finada hoy á las 4 p. m.

Favor á que quedarán eternamente agradecidos. Casa mortuoria Las Heras 437.

1058 j8 1p

INDICADOR PROFESIONAL

José Mazzini médico, Atiende esclusivamente las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189. 1020 p.

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 355 831p

Dr. C. Malagarriga Maipú 982. De 8 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 833 p.

Domingo De Maria abogado. estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 411. 834p

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 355. 832p

M. Pagola médico. Rivadavia 3464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 437.

Adolfo Saldías abogado, calle Suipacha 776.

C. Malbran médico, calle Artes 155.

Augusto Montes de Oca médico, consulta de 1 á 3 p. m., Arenales 370. 919 p.

Martin M. Torino MÉDICO CIRUJANO—Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Bolivar 1479.—Union Telefónica 1501. perm.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1325

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1062.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 106.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 580.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 256.

Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.

M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069

Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.

Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551.

Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.

Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1668.

Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.

Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1158.

Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.

Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.

Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 6134

Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.

Albano Honores escribano, Victoria 557.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1752.

Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 528.

A. G. Casarino médico, Perú 552.

Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.

Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.

Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 532

Julio Casal médico, estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin abogado, Callao 350.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

EN TRES ARROYOS Gran remate de campos en lotes. Los mejores del partido, 21.000 hectáreas de campo flor. Distante 3 á 3 1/2 leguas de la estacion Vazquez y 4 á 4 1/2 del pueblo Tres Arroyos. Rodeado de importantísimas colonias y grandes establecimientos de campo. El arroyo «Cristiano Muerto» en una de sus cabeceras. Campos magníficos para agricultura ó ganaderia; riquísimos pastos como ser trébol, alfilerillo, etc. Marcado en el nuevo plano gráfico bajo los nombres de José R. Blanch y Juan L. Lousteau y lindando con Echevarria, Aphatie, Emilio J. Perez, Defferra y Camet y el arroyo «Cristiano Muerto» por medio con sucesion de M. Casares. ¡Sin base! ¡Sin base! En lotes grandes y chicos al alcance de todos.

EL MIÉRCOLES 28 DE JUNIO á las 2 p. m. En nuestra casa Alsina 482 remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estos magníficos campos que son bien conocidos y reputados como de los mejores del partido de Tres Arroyos: se pueden juzgar por los altos arrendamientos que se están pagando allí, y el que compre, podrá tener la seguridad de haber dado una ventajosa colocacion á su dinero. Excusamos, pues, entrar en más consideraciones sobre la bondad de estos campos: la mejor manera de apreciarlos es visitándolos cualquier dia.

NOTA—Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo del importe al firmar el boleto.

Por planos detallados con la division de los lotes, y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j8

POR LOS MISMOS

JUDICIAL La bien ubicada propiedad calle **ALSINA 843**, entre las de Piedras y Tacuarí. El terreno consta de 7 metros 578 mls. de frente al Sud por 30 metros 31 centímetros de fondo.

Tasacion 34.997 ps. 87 cts. m|n.

Base de venta 2|3 partes 23.331 ps. 91 cts.

EL DIA JUÉVES 22 de Junio á las 3 1|2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Garay, y como perteneciente á la testamentaria de don Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel, la central propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta de 7 habitaciones nuevas y cielo rasos empapelados; pisos de madera, etc., 3 patios piso piedra y en el último 3 piezas en altos, una pieza baja para carbonera en un martillo al fondo, cocina y w. c. Esta casa tiene las obras de salubridad concluidas.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482, y para ver el expediente á los tribunales secretaria de Alberto Rodriguez. n970m18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De una central propiedad en la calle **CORRIENTES 933** entre las de Suipacha y Artes. El terreno consta de 6 metros 35 centímetros de frente al Sud por 34 metros 64 centímetros de fondo. Tasacion 35.202 $ 04 cts. m|n. Base de venta 2|3 partes 23.468 $ 03 cts.

EL JUÉVES 22 de Junio á las 4 1|2 p. m., remataremos por órden del señor juez de la. instancia Dr. Garay y como perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel la propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta: En el piso bajo de 9 piezas empapeladas con cielos rasos id; pisos madera, 2 patios piso baldosa. En el segundo piso, cuya entrada es por el primer patio, tiene dos piezas con frente á la calle y 5 más que dan sobre el segundo patio, cielos rasos, empapeladas; pisos y escaleras de mármol. Estas casas tienen todas las obras de salubridad.

Llamamos la atencion sobre la ubicacion de esta propiedad y la ínfima base establecida para la venta.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 y para ver al expediente en los tribunales secretaria Alberto Rodriguez. 970 m18

Máximo de la Vega

JUDICIAL **EL SÁBADO 10** del corriente á las 2 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de Comercio de esta capital Dr. D Luis A. Peyret, procederé á la venta en público remate, sobre el terreno, de un terreno de 8 mts. 66 cts. de frente por 33 mts. 12 cts. en el costado N. O. y 32 mts. 82 cts. en el costado S. E. ubicado en la calle sin nombre entre Cuyo y 2ª Cuyo, manzana F, lote 17, y de un galpon de tabla de pino salado, techo de zinc canaleta sobre tirantes de pino de 9m. 90 por 7m. 30, con varios aposentos habitables, de propiedad de D. Clemente Boreta, por ejecucion que por cobro de pesos le sigue D. José Ravelli.

El galpon se halla situado en la calle Ecuador 861.

Por mayores datos ocurrir á este escritorio num 11, Piedad 555. 1057 v10

Juan Durruty

EL DOMINGO **25 DE JUNIO**, remataré por mandato del señor juez doctor Angel Garay en los autos testamentarios de doña Nicolasa Oneto de Decotto las tres importantísimas fincas que en seguida se detallan:

Primera finca—**CALLE RIVADAVIA NÚMS 1615 AL 17** entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, compuesta de 8 piezas y su terreno de 6 metros 406 milímetros de frente al Sud por 48 metros 436 milímetros de fondo, todo bien construido para producir buena renta, á media cuadra de la Avenida de Mayo, de la plaza y del mercado Lorea, gas, aguas corrientes, etc. Base de venta 37.000 pesos m|n. Se rematará á las 3 p. m.

Segunda finca—**CALLE DEFENSA NÚM. 1136** entre las de Comercio y San Juan, compuesta de 3 grandes piezas, cocina, aguas corrientes, cloacas y demas comodidades y buena para construir altos, paredes medianeras y maderas duras. El terreno se compone de 10 metros 838 milímetros de frente al Oeste por 10 metros 695 milímetros teniendo un martillo en el fondo por el lado Sud de 1 metro 99 milímetros de ancho por 4 metros 607 milímetros de largo. Base venta pesos 6.636 67 m|n. Se rematará á las 4 p. m.

Tercera finca—**CALLE SAN JUAN NÚM. 264** entre las de Defensa y Balcarce, de 12 metros 55 milímetros de frente al Norte por 34 metros 839 milímetros de fondo, 10 espaciosas piezas con cielo raso de yeso, cocina, cloacas, aljibe; construccion moderna y sólida, maderas duras, patios con piso de mosáico el primero y baldosa el segundo, escalones y umbrales de mármol, gas, aguas corrientes, etc. y paredes medianeras. Sobre el gran puerto Madero. Superior para vivir ó para renta alta y segura. Base de venta pesos 20.000 m|n. Se rematará á las 4.30 p. m.

Se garante que todos los títulos son perfectos. Por mandato judicial exigiré al firmar el boleto de venta de cada finca y en calidad de garantía el 5 ojo. Datos en los tribunales, secretaría del Dr. Diaz Ibarguren y Victoria 442, pieza 5. n980 30p

Juan S. Raggio

JUDICIAL En esta capital. De una propiedad situada en la calle de **JUNIN NÚM. 624 ENTRE TUCUMAN Y GENERAL VIAMONTE**, paraje inmejorable, barrio de gran porvenir, con vias de tramways, etc. etc.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO á las 4 de la tarde venderé en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Felisa Sanchez de Etchenique y don Alejandro Etchenique, la propiedad arriba indicada. El terreno mide 7 metros 79 centímetros de frente al Este por 25 metros 98 centímetros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. El edificio se compone de 7 habitaciones con technos de material, cielo rasos, los pisos del zaguan, patios, sala y dos de las piezas contiguas son de baldosa y las otras 4 piezas con piso de tabla, los reboques interiores y exteriores de cal, cocina, letrina de material. Tasacion ps. m|n. 14 200. Base para la venta 2|3 partes pesos 9.466 67 centavos m|n. cj.

NOTA. El comprador entregará por órden del señor juez el 5 ojo como parte de precio en el acto de firmar el boleto. Para ver los autos testamentarios á la secretaria del escribano don Pedro Persiani en los tribunales. Por mas datos Montevideo 1026 de 4 á 5 p. m. 945 m13 30p

Eulogio Rodriguez

JUDICIAL De una casita situada calle **SAN JUAN 890.** Tasacion ps. 3.000 m|n. Base de venta 2|3 partes igual á ps. 2.000 m|n.

EL DOMINGO 2 de Julio, á las 4 p.m., procederé á vender en publico remate por órden del señor juez de la. instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á las testamentarias de las señoras Gabriela Garcia y Petrona Ibañez, la finca mencionada cuyo terreno se compone de 6 metros 15 cts. de frente por 11 metros de fondo equivalente á 71 metros 340 mlts. cuadrados. Su edificio consta de dos piezas de material en barro, techos zing, puertas y ventanas de pino, etc.

Exigiré el 10 ojo en garantia al firmar el boleto. Para ver el expediente secretaria del señor Persiani en los tribunales y por más datos á mi escritorio 121 San Martin. 1009 30p m27

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON CARLOS ROSSI ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario.—Tribunales. 1055 30p v12 jl

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

D. A. NAVARRO

Y

J. VIGNOLLES

Rematadores y comisionistas

SE ENCARGAN DE TODA GESTION DE ASUNTOS

2543-RIVADAVIA-2543

1037 jn5.

A los señores jefes y oficiales

DEL

EJÉRCITO Y ARMADA

Y SEÑORAS PENSIONISTAS MILITARES

Tengo el gusto de avisarles que con motivo de haberse disuelto la sociedad de «Sastre y Ca.» é interin procuro la creacion de un taller para la provision de uniformes y equipos, he abierto un escritorio de comisiones, cobros de haberes y tramitacion de solicitudes ante el Gobierno Nacional, en la calle de Azcuénaga 839.—*Vicente Sastre.* n1056 3p v10j

Compañia tramways

CIUDAD BUENOS AIRES

(LIMITADA)

AVISO

De acuerdo con lo prescripto en las ordenanzas municipales de 28 de Julio de 1891 y 22 de Setiembre de 1892, desde el 22 del corriente queda fijado el precio del pasaje en 10 centavos.—Buenos Aires, Junio 6 de 1893.—*La Administracion.* n1051 v20jn

ALFOMBRAS, TRIPES, CAÑAmos y chuses á todo precio; Chacabuco 384. 1048 v8

SASTRERIA «LA ELEGANTE» de Miguel A Sicilia, 2º Templo y Azcuénaga. Se hacen trajes desde 33 á 45 pesos, con paños europeos y corte á la francesa, hay 400 cortes de pantalones desde 12 á 17 pesos, colores variados. 977 v19jn.

COCHERIA DE ANTONIO VOLPI —Este establecimiento el primero en Buenos Aires por sus elementos, hace servicios fúnebres, desde lo mas lujoso á lo mas humilde, está abierto á toda hora, General Viamont y Cerrito. 1021 v9j

COSTURERAS DE CAMISAS ARmadoras y visteras, hay trabajo bien pago para todas las que se presenten, Buen Orden 1230. 1013 m29 30p

HOTEL SAN ISIDRO

(SAN ISIDRO)

Avisamos á nuestra numerosa clientela, que desde la fecha hemos establecido para familia y personas solas, precios sumamente reducidos, á tres pesos diarios.

1050 p. VIGNOLLES HNOS.

MUCHACHO SE PRECISA UNO para tienda, Buen Orden 1207. v9

OFICIALAS Y MEDIAS OFICIAlas modistas se precisan. Artes 643. v9

AMA DE LECHE SE PRECISA Auna, Paseo 25. v9

SE PRECISA UNA SIRVIENTA con cama, Alsina 2751. v9

BUENAS OFICIALAS PLANCHAdoras se necesitan, Lavalle 972. v9

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA modista se necesitan, Cangallo 1452. v9

SE NECESITA UN CARPINTERO Rivadavia 1499. v9

COCINERA SE OFRECE, BUEN Orden 1027. v9

PLANCHADORAS SE NECESItan, Esmeralda 824. v9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Chile 1748. v9

MUCAMA SE NECESITA, VICTOria 1782. v9

OFICIAL SASTRE SE NECESIta, Méjico 2154. v9

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Lorea 451. v9

AMA DE LECHE SE OFRECE, Reconquista 974. v9

JULIO VIGNOLLES

Representante de la New-York Life Insurance Cº

CASILLA DE CORREO, 833

1049 perm.

PLANCHADORAS DE CAMISAS hay trabajo bien pago para todas las que se presenten con muestra, Buen Orden 1230. 1014 m29 30p

MENSURA EN EL CHACHO AUStral—El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion para medir y subdividir la concesion de don José E. Golfan en el Chaco Austral, lotes 1 parte de (2 y 8), 9, 10, 11, 20 y 21; avisa á los señores linderos, por el Sud Alejandro Pitaluga, Este sociedad Franco Italiana, Gonzalez y Fernandez Oro (Colonia Lucinda), Nor-Este Dreyfus hermanos, Norte Pedro Storn, Oeste lotes 5, 6, 15, 16 y 25 de la seccion primera, fraccion A de territorios nacionales. El mojon de arranque será el Nor-Este de la seccion primera fraccion A lote cinco y se dará principio á la mensura el dia juéves 22 de Junio próximo. El expediente respectivo tramita por la oficina de Tierras, Inmigracion y Agricultura. Buenos Aires, Mayo 22 de 1893. —*Federico Gomez Molina*—Victoria 766. 992 15p m27.

SOCIEDAD MINERA DEL PARAmillo de Uspallata. De acuerdo con el art. 17 de los estatutos se convoca á la asamblea anual ordinaria de accionistas que tendrá lugar el dia 17 de Junio próximo á las 3 de la tarde, en el domicilio de los arrendatarios señores Fouert y Ca., calle Esmeralda 173. Asuntos á tratar: 1º Presentacion de memoria y balance del ejercicio pasado. 2º Nombramiento de 3 directores titulares, 2 suplentes y un síndico. Para asistir á la asamblea deben los señores accionistas depositar sus acciones tres dias antes de la asamblea en el citado local, que al efecto quedará abierto todos los dias de 2 á 3 de la tarde.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1893.—*El Directorio.* n1017 15p m30

Á LAS FAMILIAS Y PERSONAS amantes de lo bueno y legítimo, de paladar delicado y gastrónomos; espera la casa ser favorecida con sus órdenes, es lo que hoy son de las mesas de buen gusto, de los banquetes de buen tono, lo que las principales familias invitará á sus visitas, y de mesa el verdadero nectar, vivificantes vinos argentinos y extranjeros, hasta para enfermos. Nada de engaño, probar y ver; por damajuanas, cajones y bordalesas, casa antigua de vinos Cordero, hoy en Lavalle 553. El verdadero Medoc (extranjero) 7 pesos docena.—Casa de Vds. Lavalle 583. 946 m13 30p

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO. Pongo en conocimiento que con fecha 13 de Mayo del corriente año, me otorgó la escribania nacional de marina escritura en forma del pailebot nacional «Puerto Madero», matrícula núm. 4955, que era de propiedad de Rosalia C. de Cafferata y que ruego á los que se crean con derecho á créditos sobre el mismo, se presenten á justificarlos dentro del término que marca la ley, pasado el cual no reconoceré gravámen, déficit ó cuenta alguna que pueda afectarle.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1893.—*Enrique Krauss*, Corrientes 716. 960 m16 23p

SERVICIO MENSAJERO DE LA Capital—El directorio del Servicio Mensajero de la Capital, en virtud de lo que establecen los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 8 de Junio entrante á las cuatro de la tarde, en la calle Bolivar núm. 11, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Dar cuenta del estado de la sociedad.
2º Renovacion del directorio en su totalidad.
3º Nombramiento de síndico.
4º Resolver sobre la marcha futura de la sociedad, renovacion del arrendamiento de la empresa, venta de la misma ó su explotacion por cuenta de la sociedad. Los tenedores de acciones se presentarán á la calle Bolivar núm. 11, escritorio del presidente de la sociedad, señor A. R. Terry, hasta antes de las 4 de la tarde del dia 3 de junio, á depositar sus títulos y á recibir la boleta correspondiente.—Buenos Aires, mayo 17 de 1893.—Por órden del directorio—*A. Ghigliani*, secretario. 976 v8jn.

"LA FAMILIA"

GRAN REVISTA PARISIENSE ILUSTRADA, DE LITERATURA Y MODAS

Publica dos ediciones: una en español y otra en francés

REDACCION ESPAÑOLA

ENRIQUE GOMEZ CARRILLO — TOMÁS ROJO NIAGARA
Director. *Secretario.*

Colaboradores:

JUAN VALERA,	JOSÉ TIBLE,
EMILIO CASTELAR,	JUAN VALERA,
EMILIA PARDO BAZAN,	J. ORTEGA MUNILLA.
RUBÉN DARÍO,	

REDACCION FRANCESA

ALINE VERNON — HENRI DE NOUSSANNE
Director. *Secretario.*

Colaboradores:

HÉCTOR MALOT,	FRANCOIS COPÉE,
HENRY GRÉVILLE,	LEON DE TINSEAU,
JULES SIMON,	ALPHONSE DAUDET,
JULES LEMAITRE,	FRANCOIS FABIÉ.

La Familia aparece cada 15 dias y ofrece como regalo á sus suscritores de un año, un patron modas cada dos meses, regalándoles además una prima y celebra un concurso literario anual.

Se suscribe en la Administracion de EL ARGENTINO, Rivadavia 762.

Precios de suscricion: por un año, 8 ps. m|n; por seis meses, 4.50. n950 m15 perm.

A LA REVOLUCION

592—BELGRANO—596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris	0.55 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Pagel	6.25 1|4 @
Garnier	5.00 1|4 @
Luc a Bocanegra	3.50 1|4 @
Moro	4.50 1|4 @
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1|4 @
Aceite estrella	2.50 1|4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1|4 @
Lux para encabula y cocina	3.00 1|4 @
Ottones hnos., etc. etc.	3.20 1|4 @

VARIOS

Sal gruesa á	0.04 k.
Id fino	0.10 k.
Yerba Paranaguá	0.60 k.
Argentina	0.60 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.20 btlla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40 k.
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592—BELGRANO—596

732 p.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 13

319 PERM.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

267 perm.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RACIONAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR

RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de Comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á doña JULIA DE RUIZ MORENO, para que comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma que suscribe un documento por valor de *[illegible]* presentado por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento se dará por reconocida sinó compareciere.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1045 15p v22jn

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primero de la publicacion del presente á DON FIDEL BRONDO y PEDRO BOURG, para que concurran ante su juzgado y secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma que suscribe un documento valor de *un mil setenta pesos* moneda nacional, presentado por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de darlas por reconocidas sino comparecieren.—Buenos Aires Mayo 20 de 1893.—*P. Sivori*—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1044 15p v22.

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primero de la publicacion del presente á los señores ANGEL M. MENDEZ, PEDRO CESAR Y BENJAMIN CHAVES para que concurran ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de la firma que suscribe un documento por valor de doce mil quinientos pesos presentado por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de darlo por reconocido sino comparecieren.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893. *P. Sivori*, Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1043 15p v22 jn

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don BASILIO GRIGERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893. Oficina: Charcas y Rodriguez Peña.—*Nicanor Ríos* 1013 30p v1001

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 6ª de la capital D. M. Cruz se hace saber á DON ALEJANDRO FONTE por el término de ocho dias á contar desde la primera publicacion del presente, el auto recaido en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Salvador Musalino cuyo tenor es como sigue.—Buenos Aires, mayo 23 de 1893, en rebeldía del demandado dáse por contestada la demanda y se señala la audiencia del diez y seis del entrante á las 3 1|2 p. m. para que las partes concurran con sus pruebas, debiendo notificarse esta providencia por edictos en «El Argentino» y «Boletin Judicial».—*M. Cruz*, juez de paz.—Buenos Aires, mayo 31 de 1893. 1032 j3 8p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á DON C. MORELLI á efecto de que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á reconocer una firma puesta al pié de un documento valor de dos mil pesos m|n. presentado por el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento sino comparece de darla por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, mayo 6 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1033 j3 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION MARCHESANO DE LANGELLOTTI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 23 de 1893.—*José M. Cuenca*, secretario. 1015 m23 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 29 de 1893.—*Agustin Sasso* (hijo), secretario. 915 m2 30p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la capital doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON HERCULANO OLIVER por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que don Manuel S. Molina en representacion del Banco Nacional en liquidacion le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como asimismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, Mayo 25 de 1893.—*E. Amaya*, escribano-secretario. 1042 3p v8 jn

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á los señores JUAN BETEREGARAY Y AUGUSTO SALINAS por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezcan ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de sus firmas puestas al pie del documento acompañado en la demanda que don Luis Grané en representacion del Banco Nacional en liquidacion les ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como asimismo á tomar la intervencion que les corresponde en este juicio estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas y nombrárseles defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1893.—*E. Amaya*, escribano-secretario. 1041 3p v8 jn

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario. 907 m5 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ZAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzca su accion en forma ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893.—*Modesto Beaurrente*, secretario. 919 m4 30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Tagini*, secretario. Oficina Charcas 1678. 921 30p m4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Persiani*, secretario. 916 m3 30p

El señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON LUIS CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 900 v17 in

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE MARIA CAUVIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*Santiago Fontana*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña. 902 m3 30p

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á los sucesores de los cónyuges DON JUAN CORREA Y DOÑA ROSA CORREA á efecto de que comparezcan á tomar la intervencion que les compete en el juicio promovido por don Mariano Nabal sobre protocolizacion de un documento que tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes si dentro del término señalado no comparecieren. Asimismo, y para mayor claridad, se les hace saber: á dichos sucesores de los referidos cónyuges Correa, que por el expresado documento los últimos aparecen vendiendo con fecha 27 de Diciembre de 1849 á don Manuel Guzman Diaz un terreno y rancho ubicado en la calle de San Juan, compuesto de ocho y media varas de frente al Sud por sesenta y siete de fondo al Norte por la suma de trescientos pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, cuyo documento aparece suscrito por don Narciso Zapiola á ruego de los vendedores por no saberlo hacer y ante los testigos Juan Arias y Pedro Alonso.—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Persiani*, secretario. n853 30p m13

Por disposicion de la Suprema Corte de Justicia Nacional, se cita, llama y emplaza á DON PEDRO AGUILAR Y Á DON JUAN CARRERAS para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho y constituir nuevo domicilio legal, en la causa que se les sigue á instancia fiscal por sustraccion de mercaderias. Al mismo tiempo se les notifica por el presente, la siguiente providencia recaida en dichos autos.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1893, autos.—*Victorica.*—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*P. Schiaini*, ugier. 967 m18 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raíces dejados por fallecimiento de doña REMEDIOS MARQUEZ, y situados en la república, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*Pedro Delheye*, Secretario. 969 30 p. M. 18.

Por disposicion del señor juez de la. instancia doctor Alberto Centeno en los autos testamentarios del Dr. ANDRES LAMAS, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar de la primera publicacion del presente, á los interesados doña Luisa Blanco del Valle, Clara Rivero de Irigoyen, José Maria Irigoyen, Clara Lamas de Portillo, Daniel Portillo y doña Manuela Lamas, á fin de que se presenten á estar á derecho en estos autos bajo apercibimiento de hacerles representar por el defensor de ausentes en caso de que no comparezcan.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Pablo Cárdenas*, secretario. 986 m22 15p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARGARITA ZUNINI DE REBOLLANI, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Julio Rassello*, secretario. 998 30p m24

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primer dia de la publicacion del presente á DON JOSÉ MARIA SUAREZ Y GUSTAVO FEERS para que comparezcan ante su juzgado por intermedio del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de la firma que suscribe un documento por valor de tres mil cuatrocientos pesos moneda nacional, presentado por el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de darla por reconocida sino compareciere—*P. Sivori*.—Buenos Aires, mayo 17 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas, (altos.) 985 m22 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA VARELA (alias) GREGORIA SANTILLAN ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 6 de 1893.—*O. Pelairo Serrado*, secretario. 1011 m29 30p

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la seccion 17ª de la capital federal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion—á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENITO MORENO para que, ya sean como herederos, legatarios ó acreedores, se presenten dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el suscrito—*Natalio Bejarano*, Juez de Paz. 1005 M 26 30p

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JACINTO MARCHANTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 24 de 1893—*Pedro Persiani*, secretario. 1007 m26 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, doctor don Diego Saavedra, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don ALBERTO ARANZARI para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaria á cargo del autorizante á contestar la demanda y estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Francisco Seaty sobre daños y perjuicios, bajo apercibimiento si no comparece de seguirse éste con el defensor de oficio.—Buenos Aires, de 1893.—*Pedro Cedres.*—Secretaria—Tribunales. n999 15p m24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Luis Mendez Paz, se llaman á emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN B. GARIBALDI Y DOÑA GERÓNIMA CANEPA DE GARIBALDI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, mayo 12 de 1893.—*Ireneo Lima*, secretario. 940 m12 v26

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis A. Posse, se cita por medio del presente, á todos los que se considerasen con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ENRIQUE THOMPSON Y JULIA THOMPSON DE ACHINELLY á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril del 1893.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 981 m20 30p

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

GUERLAIN DE PARIS

ARTICULOS DE MODA

Especialmente recomendados

PERFUMERIA DE LUJO

15—Calle de la Paix—15

Agua de Colonia Imperial blanca, Amaranda, Almizcleada para el pañuelo—Sapoceti, jabon de tocador á la esperma de ballena—Crema saponina (Ambrosial cream) para la barba—Crema de Fresas y crema de Pepinos, para dar frescura y suavidad al cutis—Stilboide, cristalizado y flúido, para dar brillantez á los cabellos y á la barba—Agua Ateniense y Agua Lustral, para lavar la cabeza—Agua de Chipre y Agua de Cedrat para el tocador—Alcoholato de Cochlearia y de Berros para la boca—Perfumes para los pañuelos: Heliotropo blanco, Imperial Ruso, Primavera de España, Jicky, Skind, Pao-Rosa, Bálsamo esencial de Violeta—Polvo de Cipris para dar blancura al cutis—Agua de Colonia Imperial Rusa, para el tocador.

n1040

SUCURSAL DEL BANCO DE SABADELL

Moreno esquina Buen Orden

Casa matriz fundada en Sabadell (España) en 1881

CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS

Exportacion de frutos del país.—Importacion de productos españoles

Se dan giros á la vista sobre las capitales de España, con beneficio para el tomador. Se dan giros sobre los pueblos, tambien con beneficio.

Horas de despacho: Los dias laborales, de 10 a. m. á 4 p. m. Los dias festivos de 9 á 11 a m.

n1001 perm.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41 WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, casa J. FERRÉ, 1°, 102, rue Richelieu, S°r de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hílo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

BEHRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

96 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

Molino de viento Corcora

DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierro dulo y maleable. Garantizase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 o|o mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pídase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

925 dir.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1|2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1|2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR

V. DESCHIENS

VINO, JARABE Y GRAGEAS

n930 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres, 3, rue Laffitte, Paris.

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly 20 francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador. 895 dir.

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. YTUARTE-MESTRES

3-RUE LAFFITTE-PARIS

Comisiones y consignaciones

Estudios, planos, proyectos y presupuestos para toda clase de obras públicas y manufacturas, colocacion, compra, venta y caucion de títulos, acciones, obligaciones y cédulas de Estados, Bancos, sociedades y empresas particulares.

3-RUE LAFFITTE-PARIS

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053.000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

822 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito .... lbs. 1.000.000
Capital realizado... .. .. » 500.000
Fondo de reserva... ... . » 320.000

lbs. 820 000

Responsabilidad ulterior de los accionistas.......... » 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Pablo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o|o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1|2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1|2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m|n 10 o|o. Oro 10 o|o.

Buenos Aires, enero 1° de 1893.—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180-RECONQUISTA-180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n.

SE ABONA

	m|legal	oro
Depósito en cta. corriente	1 o|o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o|o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m|legal	oro
En cuenta corriente	9 o|o	10 o|o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

833 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	12 o|o

Buenos Aires, enero 1° de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA EXPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Gironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir